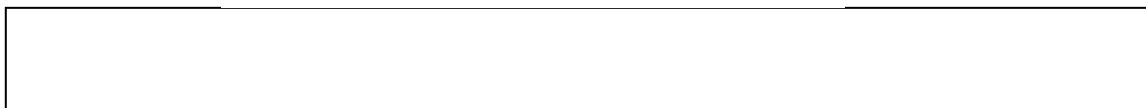




USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Causas que generan agresiones físicas y cuáles son sus
efectos en la convivencia escolar

Estudio realizado con estudiantes de tercero básico de los 3
centros educativos públicos del área urbana del municipio de
Morales, del departamento de Izabal

Bayron Rodolfo Súchite López

Asesor:
Lic. Miguel Augusto López y López

Guatemala, noviembre de 2018



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Causas que generan agresiones físicas y cuáles son sus efectos en la
convivencia escolar

Estudio realizado con estudiantes de tercero básico de los 3 centros
educativos públicos del área urbana del municipio de Morales, del
departamento de Izabal

Tesis presentada al Consejo Directivo de la Escuela de Formación de
Profesores de Enseñanza Media de la Universidad San Carlos de Guatemala

Bayron Rodolfo Súchite López.

Previo a conferírsele el grado académico de:
Licenciado en la Enseñanza de las Ciencias Económico Contables

Guatemala, noviembre de 2018.

AUTORIDADES GENERALES

Ing. Murphy Olympo Paiz Recinos	Rector Magnífico de la USAC
Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Secretario General de la USAC
M.Sc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
M.Sc. Mario David Valdés López	Secretario Académico de la EFPEM

CONSEJO DIRECTIVO

M.Sc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Mario David Valdés López	Secretario Académico de la EFPEM
M.Sc. Haydeé Lucrecia Crispín López	Representante de Profesores
M.A. José Enrique Cortez Sic	Representante de Profesores
Licda. Tania Elizabeth Zepeda Escobar	Representante de Profesionales Graduados
Lic. Ewin Estuardo Losley Johnson	Representante de Estudiantes
Lic. José Vicente Velasco Camey	Representante de Estudiantes

TRIBUNAL EXAMINADOR

Dra. Walda Paola Flores Luin	Presidenta
Lic. Antonio Monterroso	Secretario
M.Sc. Lorena Patricia Rendón	Vocal

Guatemala, 11 de noviembre de 2018

MS.c.

Mario David Valdés López

Secretario Académico

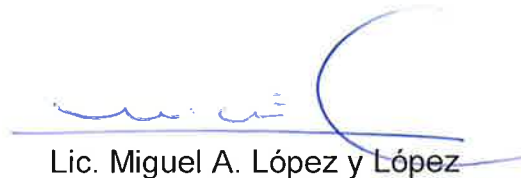
EFPEM-USAC

Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

En mi calidad de asesor, el trabajo de graduación denominado: **Causas que generan agresiones físicas y cuáles son sus efectos en la convivencia escolar. Estudio realizado con estudiantes de tercero básico de los 3 centros educativos públicos del área urbana del municipio de Morales, del departamento de Izabal.** Correspondiente al estudiante: Bayron Rodolfo SúcHITE López con carné de identificación **No. 200811069** de la carrera de Licenciatura en la Enseñanza de la ciencias económico contables.

Manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración de dicho trabajo y la revisión realizada al informe final, evidencia que dicho trabajo cumple con los requerimientos establecidos por la EFPEM para este tipo de trabajo. Por lo que considero **APROBADO** el trabajo y solicito sea aceptado para realizar el examen público.

Atte.



Lic. Miguel A. López y López

Colegiado Activo No.21,424

Asesor Nombrado

El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala

CONSIDERANDO

Que el trabajo de graduación denominado *“Causas que generan agresiones físicas y cuáles son sus efectos en la convivencia escolar”*. Estudio realizado con estudiantes de tercer básico de los 3 centros educativos públicos del área urbana del municipio de Morales, del departamento de Izabal, presentado por el(la) estudiante **Bayron Rodolfo Súcrite López**, registro académico **200811069**, CUI **2516237421804**, de la Licenciatura en la enseñanza de las Ciencias Económico Contables.

CONSIDERANDO

Que la Terna Examinadora ha dictaminado favorablemente sobre el mismo, por este medio

AUTORIZA

La impresión de la tesis indicada, debiendo para ello proceder conforme el normativo correspondiente.

Dado en la ciudad de Guatemala, el trece de noviembre del año dos mil dieciocho.

“ID YENSEÑAD A TODOS”


M.Sc. Mario David Valdés López
Secretario Académico
EFPEM-USAC



DEDICATORIA

- A Dios: Por concederme mi salud física, intelectual y espiritual que me permitió ser perseverante en la culminación de mi carrera profesional.
- A mi madre: Juana López Ramírez que en paz descansa, por su sacrificio de proporcionarme las bases de mis principios, valores y deseos de superación profesional. "Siempre vivirás en mi mente y mi corazón".
- A mis hijos: Josseline Yessenia Súchite Cardona, Anthony Gabriel Súchite y Marvin Alexander Súchite, por ser el motivo de mis deseos de superación en cada momento de mi vida.
- A los Docentes y autoridades de la EFPEM: Por su esfuerzo de su labor profesional.
- A la USAC: Por acogerme en sus instalaciones educativas durante mi formación académica.

AGRADECIMIENTOS

- A Dios: Por sus bendiciones de brindarme fortaleza en cada momento de mi vida, principalmente en mi formación académica.
- A mi madre: Juana López Ramírez que en paz descanse, por ser un ejemplo de honradez, labor, respeto y esfuerzo para apoyar a los demás cuando lo necesitan.
- A mi amiga especial: Elba Lucia Ramírez Ramírez, quien con su amor y paciencia me apoyo brindándome motivación para culminar mi meta y así finalizar mi formación profesional.
- A mis hijos: Josseline Yessenia Súchite Cardona, Anthony Gabriel Súchite y Marvin Alexander Súchite, por brindarme su amor, confianza y paciencia durante la formación de mi carrera profesional.
- A los Docentes de la EFPEM: Por compartir sus conocimientos y experiencia docente en la enseñanza-aprendizaje.
- A la USAC: Por brindarme la oportunidad de mi superación académica. “Siempre te representare con honor y honestidad”.

RESUMEN

El estudio se realizó con estudiantes de tercero básico, INEB: Francisco M., Las Flores y Maruzzo, en Morales, Izabal. Sobre “Qué causas generan agresiones físicas entre alumnos de tercero básico y cuáles son sus efectos en la convivencia escolar”.

Objetivos:

- ✓ Identificar causas que generan agresiones físicas entre los alumnos de tercero básico en el interior de los tres centros educativos públicos.
- ✓ Describir los efectos que producen las agresiones físicas en la convivencia escolar entre los alumnos de tercero básico.

Se utilizó muestra de 70 alumnos, y 5 docentes; mediante la técnica de encuesta y entrevista semi-estructurada. Dando los resultados; que los estudiantes se agreden físicamente por las causas:

- ✓ La discriminación por la falta de respeto a la participación entre estudiantes.
- ✓ Conflictos originados por las relaciones de noviazgos.
- ✓ Peleas entre alumnos por desacuerdos.
- ✓ Falta de respeto a las pertenencias y la no tolerancia a las decisiones de otros alumnos.

Por las agresiones físicas la convivencia escolar pacífica se ve afectada; y se recomienda la creación de programas de actualización del conocimiento y aplicación de las normativas educativas de convivencia pacífica y disciplina del MINEDUC. Y capacitaciones sobre: Las amistad entre estudiantes, cooperación, la tolerancia y el respeto; para si contribuir a prevenir las agresiones física y mejorar la convivencia escolar pacífica.

ABSTRACT

The study was conducted with third-year students, INEB: Francisco M., Las Flores and Maruzzo, in Morales, Izabal. On "What causes generate physical aggression among third-grade students and what are their effects on school life".

Goals:

- ✓ Identify causes that generate physical aggression among third-grade students within the three public schools.
- ✓ Describe the effects that physical aggressions have on school coexistence among third grade students.

A sample of 70 students and 5 teachers were used; through the survey technique and semi-structured interview. Giving the results; that students are physically attacked for the causes:

- ✓ Discrimination due to lack of respect for student participation.
- ✓ Conflicts caused by dating relationships.
- ✓ Fights between students for disagreements.
- ✓ Lack of respect for belongings and non-tolerance of other students' decisions.

Due to physical aggressions, peaceful school life is affected; and it is recommended the creation of programs to update the knowledge and application of the educational norms of peaceful coexistence and discipline of the MINEDUC. And training on: friendship between students, cooperation, tolerance and respect; for if to contribute to prevent the physical aggressions and to improve the peaceful school coexistence.

ÍNDICE

Introducción.....	1
-------------------	---

CAPÍTULO I

PLAN DE INVESTIGACIÓN

1.1 Antecedentes.....	4
1.2 Planteamiento de problema.....	10
1.3 Justificación.....	12
1.4 Objetivos.....	14
1.5 Hipótesis.....	14
1.6 Variable.....	16
1.7 Tipo de investigación.....	18
1.8 Metodología.....	18
1.9 Población y muestra	20

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Las agresiones sufridas por los adolescentes en la escuela.....	22
2.2 Causas que generan agresiones físicas entre los alumnos.....	24
2.3 La discriminación educativa.....	26
2.4 La disciplina educativa para prevenir agresiones.....	27
2.5 Normativas y estrategias de convivencia escolar.....	29
2.6 La convivencia escolar.....	31
2.7 Características de una convivencia escolar pacífica.....	33
2.8 Valores morales en los estudiantes.....	35

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Causas que generan agresiones físicas entre alumnos.....	38
3.2 La convivencia escolar.....	48

CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 Causas que generan agresiones físicas entre alumnos.....	58
4.2 La convivencia escolar.....	66
CONCLUSIONES.....	73
RECOMENDACIONES.....	75
REFERENCIAS.....	76
ANEXO.....	81

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICAS

TABLAS

Muestra de estudiantes.....	21
Muestra de docentes.....	21

GRÁFICAS

Gráfica No.1 Respeto a la participación entre estudiantes.....	39
Gráfica No.2 Rivalidad entre alumnos por calificaciones.....	40
Gráfica No.3 Práctica del respeto entre estudiantes.....	42
Gráfica No.4 Conflictos por desacuerdos entre alumnos.....	43
Gráfica No.5 Peleas entre compañeros alumnos.....	44
Gráfica No.6 Agresiones físicas por noviazgos.....	45
Gráfica No.7 Amistades afectadas por conflictos de noviazgos.....	46

Gráfica No.8 Posibilidad de convivencia agradable en el aula.....	49
Gráfica No.9 Continuidad de las amistades entre alumnos.....	50
Gráfica No.10 Mediación en conflictos entre alumnos.....	52
Gráfica No.1 1 Conocimiento de derechos establecidos por el MINEDUC.....	53
Gráfica No.1 2 Derechos y obligaciones según el reglamento.....	54
Gráfica No.13 Importancia de la amistad entre alumnos.....	56

INTRODUCCIÓN

El presente estudio surgió mediante la observación e información obtenida, sobre la violencia física que enfrentan los estudiantes en el interior de los centros educativos públicos, lo que no les permite una convivencia escolar pacífica; siendo necesario conocer y describir algunas causas que generan agresiones físicas entre los alumnos y sus efectos en la convivencia escolar en el interior de los centros educativos públicos del área urbana, en el Municipio de Morales, del departamento de Izabal; ya que los estudiante se agreden físicamente al momento presentárseles un conflicto.

Se abordó el problema ya mencionado porque los adolescentes de hoy serán los responsables de dirigir, administrar y controlar diferente entidades e instituciones en nuestro país, por lo que es una etapa prudencial para fortalecer esta debilidad que se enfrenta en las escuelas en estos tiempos actuales; porque para vivir en un país con diversidad de etnias y culturas es necesario aprender a convivir de manera pacífica y armoniosa, para así fortalecer una cultura de paz, donde la democracia sea desarrollada y puesta en práctica por cada uno de los habitantes. Y esto debe de empezar en el aula.

Al abordar el presente estudio encontraremos información de cómo se desarrollan las agresiones físicas como una de las expresiones de la violencia física en los centros educativos públicos, específicamente en el grado de tercero básico, pues es en este ciclo educativo donde la mayoría de los estudiantes dejan de ser niños e inician la adolescencia la cual dura hasta los 18 años edad, en la que es difícil el autodomínio, la cooperación, el diálogo y la comunicación

efectiva. Así mismo la importancia del papel que tiene la familia y los docentes en el proceso de socialización de los educandos.

Por lo anterior este estudio pretende identificar algunas causas que generan las agresiones físicas y proponer las recomendaciones tanto a los docentes como a las autoridades que dirigen los centros educativos estudiados, para coadyuvar a minimizar u orientar que hacer o como mediar ante situaciones conflictivas entre los estudiantes, de esa manera se estará contribuyendo y aportando un beneficio a la educación de nuestros jóvenes.

El contenido de este informe final de tesis está constituido por cuatro capítulos: El capítulo I, contiene los antecedentes en los cuales se describe una síntesis de los diferentes tipos de estudios realizados sobre la violencia que se generan en los centros educativos en diferentes regiones o países; generando conocimientos previos para orientar el presente estudio y demostrando cómo han desarrollado algunos autores esta problemática y las metodologías y técnicas empleadas para disminuir y prevenir este tipo de violencia, para beneficio de la comunidad educativa ya que ayudan a mejorar u orientar la convivencia escolar.

Para la identificación de causas que generan las agresiones físicas en los centros educativos públicos se realizó el planteamiento del problema; el cual se divide en dos variables, siendo una las agresiones físicas y la segunda la convivencia escolar, es decir como estas dos variables se ven relacionadas porque si hay violencia la convivencia no es armoniosa o pacífica entre los estudiantes, lo que afecta en gran parte el desarrollo del clima escolar pacífico, generando situaciones que no favorecen la enseñanza aprendizaje de los educandos. Para poder establecer algunas causas de agresiones se han planteado los objetivos generales y específicos que sirvieron de base y

orientaron este estudio; los cuales se desarrollaron mediante las dos variables ya descritas.

El capítulo II lleva por nombre fundamentación teórica en el cual se presenta un esfuerzo de concentrar la literatura existente sobre argumentos, teorías y definiciones sobre las dos variables, siendo las agresiones físicas y la convivencia escolar, de los educandos dentro de los centros educativos, todo esto con el propósito de darle un soporte teórico al presente estudio, citando para ello autores como: Onetto, Johnson, Fontana, Lederach, Sampieri, Caballero etc., quienes en sus teorías facilitan la comprensión de diversos términos, metodologías y técnicas utilizadas en sus estudios realizados sobre esta temática. Así mismo en este capítulo se emplearon diversas citas teóricas, las cuales se presentan en la sección de referencias consultadas, para dar fundamento y orientación al desarrollo del presente estudio.

El capítulo III, se presentan los resultados obtenidos, de acuerdo con los instrumentos aplicados en los tres centros educativos; en los cuales se realiza una breve explicación de la información obtenida, la cual se auxilia de una gráfica para facilitar la comprensión al lector y para observar las comparaciones de la información más sobresaliente en función de las dos variables estudiadas.

El Capítulo IV, el cual está integrado por una discusión y análisis más profundo en base a los resultados obtenidos en el capítulo III, sobre los instrumentos aplicados a los docentes y alumnos de los centros educativos estudiados. Es aquí en este capítulo que se puede apreciar las causas que generan agresiones físicas entre alumnos y como afecta esto la convivencia escolar. Finalmente, como resultado de este estudio se llega a las conclusiones que permitió como hallazgos el estudio y siendo las mismas fundamentales para hacer las recomendaciones pertinentes a las partes involucradas para mejorar la convivencia escolar; contribuyendo así a prevenir las agresiones físicas entre alumnos.

CAPÍTULO I

PLAN DE INVESTIGACIÓN

1.1 Antecedentes

- Nieto Hernández, Sandra Yisella & Velandia Mikán, Lilian Astrid, (2016) en su tesis: “Talleres artístico-pedagógicos para promover habilidades mediadoras, que favorezcan la resolución pacífica de conflictos escolares, en los estudiantes del grado cuarto del colegio ciudadela educativa de Bosa IED” Maestría en Ciencias de la Educación Énfasis en Orientación Educativa, Facultad de Ciencias de la Educación, Instituto de Pos-Grados, Universidad Libre de Colombia, Bogotá.

El aporte de esta tesis con relación a esta investigación es: Interpretación y análisis de los datos recolectados mediante de talleres artístico-pedagógico. Estableciendo la manera en que afrontaban o resolvían los conflictos los alumnos, era de forma agresiva, utilizando palabras vulgares e insultos y llegando a los golpes por la falta de comunicación efectiva.

Espacios de socialización, discusión e interiorización favorecieron a los estudiantes en la habilidad de comunicarse, de escuchar y de valorar al compañero con sus diferencias; los estudiantes empezaron a comunicarse de forma más asertiva, utilizando palabras adecuadas al contexto y lo importante que es dar ideas claras del mensaje, haciendo la comunicación un cambio en los estudiantes en el momento de afrontar una situación de conflicto usando el diálogo y no un insulto o la agresión.

- Boche Noriega, Carmen Rossana, (2014) en su tesis: “Impacto de la utilización del manual de convivencia y disciplina aplicado con los educandos del instituto nacional de educación básica monte verde jornada vespertina” Licenciatura en Psicología, Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.

El aporte de esta tesis en relación con esta investigación es: Por medio del estudio se comprobó que los procesos disciplinarios propuestos por el MINEDUC implementados en la actualidad en educación promueven la convivencia pacífica y el cambio de actitud en los alumnos.

La importancia de la participación de los educadores y padres de familia debe ser un acompañamiento activo, para velar que los procesos disciplinarios se lleven a cabo, se respeten los derechos y se cumplan las obligaciones.

- Pérez Bustamante, Ingrid Mardhelí, (2015) en su tesis: “Vivencias de los adolescentes víctimas de bullying en la institución educativa Agropecuaria Toribio Rodríguez Mendoza Bagua 2014” Licenciatura en Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Profesional de Enfermería, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Chachapoyas, Perú.

El aporte de esta tesis en relación a esta investigación es: Resultados, del análisis fenomenológico permitió la identificación de las siguientes categorías en los adolescentes víctimas de bullying: sentimientos de malestar, sentimientos de tristeza, miedo y temor, sentimientos de cólera, ira, odio y rencor hacia los agresores; vivenciaron disminución en el deseo de participar en las clases y asistir al colegio; además que los adolescentes no cuentan los problemas de bullying a sus profesores y padres de familia.

En el estudio se logró establecer que los adolescentes de Institución Educativa Agropecuaria Toribio Rodríguez de Mendoza de Bagua vivenciaron sentimientos de malestar, tristeza, miedo, temor frente al ser víctimas de bullying; y por eso se dan casos de intentos agravios extremos en los adolescentes que pudiesen haber complicado su estado de salud.

- Díaz Herráiz, Eduardo, (2015) en su tesis: “Acoso escolar, apoyo social y calidad de vida relacionada con la salud” Doctorado de Psicología, Departamento de Psicología de la Universidad de Castilla la Mancha, España.

El aporte de esta tesis en relación con esta investigación es: La información se recogió mediante auto informes aplicado en grupos, los cuales incluían: Victimización, auto concepto, apoyo social y estrés percibidos a las características del acoso, quienes sufrieron maltrato de forma más frecuente, muestran en la actualidad niveles significante menores de apoyo social y auto concepto escolar, aunque no revelan mayores niveles de estrés percibido.

Indicando en su propuesta que sería útil para la investigación y el conocimiento, para la prevención y la intervención, conocer las características que definen y caracterizan a cada uno de los roles del acoso escolar en el contexto específico en que se producen; y continuar con la investigación en la caracterización de las víctimas agresivas.

- Gamboa Valdés, Jessica, (2014) en su tesis: “Violencia Escolar: Un análisis de las prácticas cotidianas en la escuela Gustavo Alonso Moya comuna de Achita”, Maestría en Psicología Comunitaria, Departamento de Psicología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.

El aporte de esta tesis en relación a esta investigación es: Utilizando el método etnográfico en el presente estudio para describir la cultura de una comunidad, recolectando la información mediante técnicas de observación, generan como resultados la violencia como producto del sistema social, mediante contextos de alta pobreza, estableciendo que la violencia no es de una escuela, no es problema individual de un estudiante o su grupo familiar, tampoco de un territorio en particular, siendo una producción histórica social y responde a un orden social establecido y legitimado.

Poniendo en manifiesto en un nivel macro la existencia y vigencia de una sociedad patriarcal y adulto céntrico, basada en el poder y la superioridad del hombre, denotando lo anterior como responsable de la violencia en la escuela. La violencia se naturaliza e institucionaliza a través de sus prácticas cotidianas críticas y necesidades que emanan en las escuelas.

- Mercedes Acosta, Josefina Margarita, (2015) en su tesis: “Evaluación de la Convivencia Escolar en los centros Educativos de Santo Domingo (República Dominicana)”, Tesis Doctoral, Departamento de Psicología, Universidad de Oviedo de la República Dominicana.

El aporte de esta tesis en relación a esta investigación es: Se hizo el estudio según la relevancia de una dinámica de la evolución de la violencia escolar, realizando un estudio observacional, descriptivo y regresivo de la información recogida sobre dicho estudio estableciéndose que la conducta violenta entre los escolares está presente desde temprana edad, los tipos de violencia escolar que ocurren con mayor frecuencia son disrupción en el aula, discusión del alumno a alumno y violencia física directa y amenaza entre estudiantes.

El efecto de la violencia en el aula es visto por los alumnos como algo negativo en su aprendizaje y en el rendimiento académico que muestran los alumnos víctimas de este tipo de violencia.

- Chuqui López, Any Madeleinee, (2015) en su tesis: "Nivel de bullying en los Escolares del 4° al 6° Grado de la institución educativa No. 18006 Pedro Castro Alva. Chachapoyas 2014" de Licenciatura, Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Nacional Toribio de Mendoza de Amazonas, Chachapoyas, Perú.

El aporte de esta tesis en relación con esta investigación es: Se utilizó como instrumento el Auto-test de acoso escolar. Los resultados obtenidos evidencian que del 100% de los escolares el 69.4 % presenta un nivel de bullying leve; el 27,8 % presenta bullying moderado; el 2.8% presenta bullying severo; de los cuales el 54,2% del sexo masculino y el 45,8% de sexo femenino.

De acuerdo al nivel de bullying se determinó que los estudiantes presentan un nivel de bullying leve predominante ya que se pudo evidenciar que las víctimas aún no tienen temor de ir a la escuela; se evidencio menor casos de un nivel de bullying moderado y las pocas víctimas ya presentan consecuencias negativas y un poco de rechazo de ir a la escuela; sin embargo en el nivel de bullying severo se encontró escasos casos; y en cuanto al nivel de bullying según dimensiones se encontró que en los estudiantes del nivel primario, el más predominante es el bullying verbal, seguida de bullying social, y con un porcentaje menor de casos se evidencia el bullying psicológico como el bullying físicos.

- Quichimbo Tuza, Karina Alexandra, (2015) en su tesis: "Bullying en los Niños y niñas de 1ro A 7mo año de Educación Básica de la Escuela "Eloy Alfaro" en

el año 2014” licenciatura en enfermería, Unidad de Salud Humana de la Universidad Nacional de Loja, Ecuador.

El aporte de esta tesis en relación a esta investigación es: Estableció en sus conclusiones el 99.08% cree que existe Bullying, el maltrato gesticular es el más frecuente con el 24.23%, con su forma “caras desagradables” con el 10.27%, el principal factor para que exista bullying es el personal con el 55.05% desencadenando así problemas de conducta, constatando así que este problema afecta a los niños y niñas tanto físicamente y psicológicamente, con el plan de intervención se procedió a realizar charlas educativas a los niños, niñas de este establecimiento para plantear alternativas de solución de conflictos.

- Álvarez Rosales, Enrique E. (2015) en su tesis “Violencia escolar: variables predictivas en adolescentes gallegos” de Doctorado, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad de Vigo, Ourense, España.

El aporte de esta tesis en relación con esta investigación es: Con relación al tipo de violencia escolar más habitual en los centros educativos de educación secundaria obligatoria gallegos, destacan por encima de la media la interrupción en el aula, seguida de la violencia física indirecta y la violencia del profesorado hacia el alumnado. En cuanto a la violencia entre el alumnado y la violencia física del alumnado, se mantienen en la media, resultando menos habituales.

Las dimensiones del centro educativo y su elevado número de estudiantes propicia conductas inadecuadas, impide una mejor atención individualizada, obstaculiza relaciones profesorado-alumnado, lo que reduce la eficacia en el tratamiento de las conductas antisociales (Monclús, Oliva, Sánchez, Gonzalo y Barrigüete, 2004. Así, a medida que aumenta la edad, los chicos utilizan en

mayor medida la violencia directa, mientras que las chicas lo hacen en la violencia indirecta (Crick y Nelson, 2002; Vail, 2002).

- Garretón, Valdivia, (2013) en su tesis: “Estado de la convivencia escolar, conflictividad y su forma de abordarla en Establecimientos educacionales de alta Vulnerabilidad Social de la Provincia de Concepción, Chile” Doctorado, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Córdova, Chile.

El aporte de esta tesis en relación con esta investigación es: Los tres colectivos estudiados valoran positivamente la convivencia escolar de los respectivos centros estudiados, en donde se estima que las relaciones que se establecen entre el estudiantado, profesorado y familias son buenas. En relación con la aplicación de las normas de convivencias el estudiantado piensa que son administradas sin mayores diferencias por parte del profesorado, lo cual aporta a la creación de un clima que estimula la buena convivencia.

En el profesorado y familias se encontró una mayor gama de respuestas que fluctúan entre el acuerdo y desacuerdo. Respecto de la existencia de peleas entre el estudiantado, existen coincidencia en la opinión del profesorado y las familias, señalando que estas se dan, sin embargo, el estudiantado opina que estas dan poco, o no se dan.

1.2 Planteamiento y definición del problema

“En realidad, plantear el problema no es sino afinar y estructurar más formalmente la idea de investigación” (Hernández, Fernández & Batista, 1997, p. 10). Para abordar el presente estudio se hizo el siguiente planteamiento:

En el municipio de Morales del departamento de Izabal en la actualidad se ha observado que a los alumnos se les dificulta la convivencia pacífica mutua en el interior de los centros educativos públicos en el ciclo básico, así también que recurren a las agresiones para solucionar sus diferencias, convirtiéndolos en conflictos personales. Existe información, de la existencia de reportes por parte de la Dirección y los maestros de dichos centros educativos públicos, de que los alumnos se agreden físicamente. Los maestros se ven en la necesidad de intervenir haciendo ver a los alumnos de que se abstengan de realizar esas conductas inadecuadas, cabe mencionar que, en muchos casos de este tipo de situaciones, los maestros no cuentan con el conocimiento necesario para buscar una solución o prevenir que se desarrollen este tipo de hechos violentos. Haciendo referencias que es más frecuente en adolescentes de sexo masculino. Evidenciando que sus efectos incitan a alterar la convivencia escolar y genera en los alumnos desmotivación a incrementar la confianza en las relaciones personales.

Por lo tanto, es necesario establecer las causas que producen las agresiones físicas entre los alumnos, para identificarlas y describirlas, asimismo, poder reducirlos o prevenirlos mediante recomendaciones que coadyuven a mejorar la convivencia pacífica en el interior de los centros educativos público, para buscar una solución pertinente entre los alumnos involucrados en este tipo de situaciones. Derivado de ello, se plantea la siguiente pregunta: **¿Qué causas generan agresiones físicas entre los alumnos de tercero básico, y cuáles son sus efectos en la convivencia escolar de los centros educativos públicos del municipio de Morales del Departamento de Izabal?**

Tratando de concretar la problemática planteada se formulan las siguientes preguntas específicas:

¿Cuáles son las causas que generan agresiones físicas entre los alumnos de tercero básico en los centros educativos públicos?

¿Cuáles son los efectos de las agresiones físicas en la convivencia escolar entre los alumnos de tercero básico en el interior de los centros educativos públicos?

1.3 Justificación

“La mayoría de las investigaciones se efectúan con un propósito definido, pues no se hacen simplemente por un capricho de una persona, y ese propósito debe ser lo suficiente significativo para que se justifique su realización” (Hernández, Fernández & Batista, 2010, p.30).

El presente estudio surgió mediante la observación, ya que en la actualidad se ha tenido la oportunidad de percibir esta problemática hasta en las redes sociales, los alumnos son filmados en pelar agrediendo físicamente y es uno de los factores que afectan la convivencia escolar entre estudiantes, se puede notar como se han incrementado las peleas entre los estudiantes, esto afecta las relaciones personales y genera un clima hostil tanto para los involucrados, como para los alumnos presentes en estos hechos. Estos hechos se convierten en un mal ejemplo para los demás compañeros, que equivocadamente pueden seguir debilitando los valores del resto de los estudiantes ya que más adelante se refleja en las aulas cuando se desarrolla la enseñanza aprendizaje, pues obstaculiza la convivencia escolar porque no favorece a un clima escolar armonioso.

Los centros educativos públicos son lugares idóneos para lograr un desarrollo integral de los educandos, por lo mismo deben ser lugares libres de violencia, vicios y de conductas inmorales, es por ello necesario un clima agradable y sano como se describe a continuación:

Convivencia pacífica es el equilibrio de conductas armónicas e idóneas entre los miembros que integran la comunidad educativa, condición indispensable para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje, la práctica de valores y el fortalecimiento de la identidad personal, étnica y cultural (Acuerdo Ministerial No. 1-2011, p.2).

Es necesario abordar esta problemática para poder identificar cuáles son las causas que más influyen a que se generen agresiones físicas mutuamente entre alumnos en el interior de los centros educativos públicos y cómo estas prácticas afectan la convivencia pacífica entre los alumnos en el grado de tercero básico.

Se han registrado varias peleas entre alumnos en el interior de los centros educativos públicos, identificándose que es más frecuente en el ciclo básico en el sexo masculino, por lo que el presente estudio permitirá coadyuvar a prevenir estos hechos mediante la identificación de las causas que más lo producen y como se puede prevenir mediante recomendaciones pertinentes para mejorar la convivencia escolar en los centros educativos públicos, contribuyendo así a fortalecer una convivencia pacífica.

“Se trata de llevar a las aulas actividades y tareas que permitan especialmente al alumnado tomar conciencia sobre la necesidad de construir un sistema de necesidades personales más justo y democrático” (García, 2013, p.46).

Esta convivencia no sería posible obtenerse si no se controla las agresiones físicas entre los alumnos, pues así lo explica en sus estudios: Sosa (2013) afirma: “Incluye todas las acciones corporales, golpes, empujones, patadas, formas de encierro, daños a pertenencias, entre otros” (p.47).

1.4 Objetivos

1.4.1 General

Contribuir a una convivencia pacífica entre los alumnos de tercero básico, previniendo las agresiones físicas en el interior de los centros educativos públicos, del área urbana del municipio de Morales, del departamento de Izabal.

1.4.2 Específicos

- a.) Identificar causas que generan agresiones físicas entre los alumnos de tercero básico en el interior de los tres centros educativos públicos, del área urbana del municipio de Morales, del departamento de Izabal.

- b.) Describir los efectos que producen las agresiones físicas en la convivencia escolar entre los alumnos de tercero básico en el interior de los centros educativos públicos.

1.5 Hipótesis

“Es una suposición comprobable que se basa en conocimiento previo y se destina a dar una solución a un problema” (Gutiérrez, 2013, p. 24).

El presente estudio por ser de carácter descriptivo; es decir que su naturaleza tiene como objetivos identificar y describir las causas que generan agresiones físicas en los alumnos en los centros educativos públicos, y la segunda variable la convivencia escolar; por lo que no se profundiza específicamente que generan el fenómeno del comportamiento en los estudiantes, por lo que no se pretende hacer una medición o comparación de dicho fenómeno; así mismo por el tiempo corto para desarrollar este estudio y el nivel de profundidad que se le dió es descriptivo.

Dado que en los estudios descriptivos es posible decidir si se utiliza la hipótesis o no; por las razones anteriormente ya descritas no se utilizó la misma, únicamente el desarrollo de las variables, las cuales orientaron el logro de los objetivos planteados en el presente estudio.

Hernández, Méndez, Mendoza & Cuevas (2017) afirman: “Variables es una propiedad o característica de fenómenos entidades físicas, hechos, personas u otros seres vivos que pueden fluctuar cuya variación es susceptible de medirse u observarse” (p.82). Siendo entonces las razones descritas anteriormente las que fundamentan la no utilización del planteamiento de hipótesis en este estudio.

1.6 Variables

Variable	Definición Teórica	Definición Operativa	Indicadores	Técnicas	Instrumentos
Causas que generan agresiones físicas entre alumnos	“Es el acontecimiento dirigido violentamente contra una persona para causarle algún daño en sus bienes, para herirla o matarla” (Cabanellas,2008, p.28)	Para efectos de esta investigación se entenderá como agresiones físicas, todo contacto físico contra la integridad del o los estudiantes que les causa daño como lo son: las bofetadas, punta pies, jalones de cabello, empujones, golpes con objetos en cualquier parte del cuerpo.	Discriminación entre estudiantes Rivalidad por logros académicos La honestidad y respeto entre alumnos Desacuerdos entre alumnos por las decisiones de ellos mismos Las riñas por el noviazgo	Encuesta a alumnos Entrevista Semi-estructurada a docentes	Cuestionario de encuesta Guía de preguntas Semi-estructurada

Variable	Definición Teórica	Definición Operativa	Indicadores	Técnicas	Instrumentos
Convivencia escolar	Es el equilibrio de conductas armónicas e idóneas entre los miembros que integran la comunidad educativa, condición indispensable para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje, la práctica de valores y el fortalecimiento de la identidad personal, étnica y cultural (Acuerdo Ministerial No. 1-2011, 2011, p.2).	En el presente estudio indicaremos que convivencia escolar es la interacción positiva entre los demás compañeros alumnos y con los maestros, lo que permite un desarrollo adecuado en el ambiente en las aulas y para la enseñanza aprendizaje, en el interior de los centros educativos públicos.	<p>La tranquilidad entre los estudiantes</p> <p>La amistad entre estudiantes</p> <p>Importancia de la disciplina escolar</p> <p>Reglamento de convivencia en la prevención de agresiones</p> <p>Ambiente escolar y contexto cooperativo</p>	<p>Encuesta a alumnos</p> <p>Entrevista Semi-estructurada a docentes</p>	<p>Cuestionario de encuesta</p> <p>Guía de preguntas Semi-estructurada</p>

Fuente: Elaboración propia.

1.7 Tipo de investigación

En el presente estudio se utilizaron dos variables las cuales fueron útiles para proceder a establecer ciertas características situacionales que se dan entre los alumnos; seleccionando para ello un estudio de tipo descriptivo, debido a nivel de profundidad que se le dio.

Caballero (2013) afirma:

Responde a las preguntas ¿Cómo es la realidad que es objeto de investigación o estudio?, no son causales y su tipo de análisis es en su mayoría cualitativo, aunque complementariamente pueden adquirir un cierto manejo cuantitativo al utilizar la estadística descriptiva que nos permita caracterizar a nuestro objeto o fenómeno de estudio sobre la base de fuentes documentales (p.40).

Este estudio es una investigación de tipo descriptiva; pues trata de identificar y describir cuales son las causas que generan agresiones físicas entre los alumnos de tercero básico en los centros educativos públicos, y establecer cómo afecta la convivencia escolar pacífica entre los educandos en su convivencia.

Esto permitirá generar conocimientos significativos, para proponer mediante las recomendaciones pertinentes una ayuda a la prevención de las agresiones físicas en los centros educativos públicos, en los cuales se realizó el presente estudio.

1.8 Metodología

1.8.1 Método

Zorrilla & Torres (1992) afirman: “El método Inductivo; es decir, aquel que, partiendo de casos particulares permite llegar a conclusiones generales” (p.35).

Para realizar el presente estudio se utilizó el método inductivo ya que parte de lo particular, siendo empleado para la realización de las actividades siguientes: determinar el problema, identificar la población, seleccionar la muestra y realizar la investigación bibliográfica de la fundamentación teórica, así también diseñar el instrumento de recolección de datos.

1.8.2 Técnicas

Se utilizó la técnica de la entrevista semi-estructurada: En los docentes que imparten clases al grado de tercero básico de institutos oficiales en el municipio de Morales del departamento de Izabal, quienes apoyaron y aportaron información al presente estudio.

Se utilizó la técnica de encuesta: En los alumnos que cursan el grado de tercero básico, lo que permitió obtener la información sobre las causas que generan las agresiones físicas en los centros educativos públicos y como afecta la convivencia escolar.

Se utilizó la técnica de la observación: “Se trata de una técnica de recolección de datos (denominada también observación de campo, directa o participante, aunque este último término elimina la observación no participante)” (Hernández, Fernández & Batista, p.458).

Grinnell (citado por Hernández, et al 2003) cuyos propósitos son: “explorar ambientes, contextos, subculturas y la mayoría de los aspectos de la vida social” (p- 458).

1.8.3 Instrumentos

Se utilizó una guía de preguntas estructurada, en la entrevista a realizarse a los docentes lo que permitió obtener la información fundamental para el presente estudio.

Se utilizó un cuestionario de preguntas dirigido a los alumnos de tercero básico, que fueron seleccionados como muestra; permitiendo así la recolección de la información necesaria y fundamental en este estudio.

1. 9 Población y muestra

1.9.1 Población

La población objeto de esta investigación la constituye alumnos y maestros de Institutos Oficiales del área urbana, del municipio de Morales del departamento de Izabal, la cual está constituida de la siguiente manera:

Integrando a 21 profesores que imparten clases en el ciclo escolar 2018 al grado de 3ro. Básico en el INEB Francisco Marroquín jornada matutina, INEB Barrio las Flores jornada vespertina y el INEB Tulio Maruzzo, jornada nocturna.

Siendo 273 estudiantes inscritos ciclo 218 que cursan el grado de tercero básico en el INEB Francisco Marroquín jornada matutina, INEB Barrio las Flores jornada vespertina y INEB Tulio Maruzzo, jornada nocturna.

1.9.2 Muestra

Hernández, Méndez, Mendoza & Cuevas (2017) afirman: “Es un subgrupo de la población o universo que nos interesa, sobre el cual se recolectará los datos pertinentes y deberá ser representativo” (p. 128).

Para el cálculo de la muestra se realizó de manera proporcional, mediante el método probabilístico, y la técnica para determinar el tamaño de la muestra fue por sorteo de números para elegir a los participantes; colocando papelitos numerados con la cantidad de estudiantes que representan la muestra en una pequeña tómbola y cada uno sacó un número; mediante este sorteo se determinó la muestra correspondiente; de esta forma todos tuvieron la misma oportunidad de ser seleccionados, y este proceso se realizó en los tres centros educativos en los cuales se realizó el presente estudio.

Fue necesario utilizar muestra pues ayudó a facilitar el estudio debido a la cantidad total de estudiantes involucrados.

Se procedió utilizando la fórmula matemática $m = C \times P$.

Donde (m) representa muestra, (C) es el coeficiente, siendo este 0.2534 y (P) representa la población.

Muestra de estudiantes tomando en cuenta a hombres y mujeres.

$m = C \times P$ $m = 273 \times 0.2534 = 70$ es el tamaño total de muestra de estudiantes.

CENTRO EDUCATIVO	POBLACION	COEFICIENTE	MUESTRA
INEB. Francisco Marroquín	175	0.2534	44
INEB. Barrio las Flores	70	0.2534	18
INEB. Tulio Maruzzo	28	0.2534	08
TOTAL, DE ESTUDIANTES, HOMBRES Y MUJERES	273		70

Muestra de Docentes.

$m = 23 \times 0.2534 = 5$ es el tamaño total de la muestra de docentes.

CENTRO EDUCATIVO	DOCENTES	COEFICIENTE	MUESTRA
INEB. Francisco Marroquín	7	0.2534	2
INEB. Barrio las Flores	8	0.2534	2
INEB. Tulio Maruzzo	6	0.2534	1
TOTAL, DE DOCENTES	21		5

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Las Agresiones sufridas por los adolescentes en la escuela

2.1.1 Definición de agresiones

Es el hecho donde una persona le causa algún daño a otra persona, el cual puede ser verbal, psicológico o físico. Situación que se da actualmente en los centros educativos pues la violencia ha crecido significativamente entre los estudiantes; especialmente la violencia física que también afecta el desarrollo de la enseñanza aprendizaje, porque crea resentimiento y hostilidad en el actuar de los involucrados. En la escuela suele observarse como los alumnos entre ellos se empujan bruscamente, se dan de puntapiés, tirones de sus bolsos y vestuario. Así lo explica en sus textos el siguiente autor, al referirse que son las agresiones. “Es el acontecimiento dirigido violentamente contra una persona para causarle algún daño en sus bienes, para herirla o matarla” (Cabanellas,2008, p.28).

2.1.2 Agresiones físicas

Son las acciones donde una persona le causa un daño a la integridad física de otra persona, mediante algún objeto, material o cosas; imposibilitándolo o limitándole sus funciones físicas pues así lo explica el siguiente autor: “En el ámbito escolar encontramos que agresiones físicas a compañeros y educadores que varían en intensidad, robos, deterioro intencionado de material, insultos, burlas, amenazas, etc. Éstas serían algunas manifestaciones de la violencia física” (Valentin & Otero, 2001, p.297).

Las agresiones físicas se desarrollan en la escuela entre estudiantes por razones de desacuerdos, por reclamos entre los estudiantes, porque se faltan el respeto unos a otros.

2.1.3 Maltrato familiar

Derivado del trato que sufren los niños en sus propios hogares transmiten esa conducta negativa en las escuelas al convivir con otros alumnos, pues muchas veces se sienten amenazados al encontrarse en una situación difícil. Pero como no han sido educados a la utilización del diálogo y la tolerancia, sino que se les ejerce violencia de parte de su familia en la cual es donde inicia a forjarse y fortalecer los valores morales de los seres humanos en su niñez, crecen con esa formación violenta que no pueden controlarla, posteriormente al ser adolescentes, pues así lo explica el siguiente autor:

Fontana (1979) indica:

A menudo oímos decir y algunos estudios lo han confirmado que el maltrato y el descuido tienden a ocurrir con más frecuencia en las familias numerosas de baja condición. Una de las principales características de los padres emocionalmente destruidos o desequilibrados es que suponen en el niño o la niña una capacidad de adulto para un comportamiento organizado y con propósitos; comportamiento que no concuerda con las necesidades de los padres (p. 95).

Por lo que es necesario tomar en cuenta que es en el hogar donde el ser humano inicia a formar y fortalecer sus principios y valores para poder crecer íntegro y equilibrado, tanto de forma física y mentalmente; por lo que si se evita la violencia en el hogar el adolescente tiene menos agresividad en su comportamiento al momento de enfrentar situaciones difíciles o conflictos.

“Los niños que crecen en familias donde los problemas se solucionan con violencia física llegan a considerar la fuerza física como la respuesta apropiada ante los conflictos personales” (Madeline & Colombia, 1997, p.94). Entonces es en el hogar donde hay que desarrollar un clima armonioso y utilizar el dialogo para la solución de conflictos, de manera que los jóvenes puedan contar con

esta formación a temprana edad y así podrán controlar su conducta no recurriendo a la violencia en primer lugar. Esto será posible si se da el ejemplo como padres o hermanos de no ejercer violencia física a ningún miembro de la familia cuando existan diferencias o problemas, pues como lo ha explicado Madeline & Colombia nunca anteponer en primer lugar la violencia para solucionar los conflictos.

2.2 Causas que generan agresiones físicas entre los alumnos

2.2.1 Desacuerdos entre alumnos

Cuando se organizan actividades y no se respetan esos acuerdos es que se originan conflictos, por los desacuerdos surgidos ya que se afectan los intereses de los demás. Pues como dice Charles (1987). Cuando usted y yo nos comprometemos nos relacionamos.

Los seres humanos siempre tendremos la necesidad de relacionarnos mutuamente, y generalmente asumimos responsabilidades, ya sea en el trabajo, la escuela y la comunidad, con el fin de realizar ciertas actividades o tareas encomendadas, por lo que si no se cumple lo acordado es allí donde empiezan los conflictos con los demás.

2.2.2 Rivalidad

Es la acción de confrontación entre los alumnos motivados por acciones que se producen en la convivencia educativa, suelen confundirla con el liderazgo por la lucha de control de los pequeños grupos, sobre rendimiento académico, para obtener notas más altas o el mejor equipo de fútbol.

“Nuestras escuelas están suscritas al ideal del conocimiento objetivo, abstracto, fático; generalmente el profesor se considera el poseedor del conocimiento, que los estudiantes también pueden llegar a poseer a cambio de diligencia y trabajo”

(Martel, 1999, p. 85). En la tarea del docente el conocimiento no se centra solo en sí mismo, tampoco subjetivo por las notas, la amistad o conveniencia.

“Un varón soltero suele buscar una relación íntima por razón de competencia y rivalidad con sus amigos” (Cuatémoc, 1997, p. 32). En algunos casos como lo explica este autor las relaciones amorosas entre los estudiantes suelen darse por rivalidades entre estudiantes y por tal razón surgen los conflictos en las escuelas.

2.2.3 Noviazgos como causal de riñas

Cuatémoc (1997) define: “Es un compromiso moral de trato afectivo, fidelidad, ayuda, y respeto recíprocos concentrados entre dos excelentes amigos del sexo opuesto; es una promesa temporal que de mutuo acuerdo puede romperse en cualquier momento” (p.32). El problema surge cuando todos buscan a la pareja ideal y se interesan en la pareja del otro compañero; siendo muchas veces por ello que se generan reclamos y surgen hasta agresiones físicas entre los estudiantes.

2.2.4 Etapas de la adolescencia en que se manifiesta más agresividad

El nivel de agresividad en los adolescentes en la escuela es más notorio en el nivel básico, pues es la etapa cuando se deja de ser niño y empieza la adolescencia, por lo que se busca la independencia y la toma de decisiones personales, son el motivo por lo que se muestra más rebeldía por la falta de autocontrol de su conducta y sus emociones.

Como lo expresa en sus estudios los siguientes autores: “La adolescencia temprana de los 12 a los 14 años, es el periodo acelerado de desarrollo físico, sexual, social, cognitivo y emocional, es por esa razón que los adolescentes representan un porcentaje desproporcionado al acto de los agresores y de las víctimas de la agresividad” (Madeline & Colombia, 1997, p. 220).

Como se explica en esta cita en este periodo de edad es en el que la mayoría está cursando el ciclo básico, de tal manera que la edad y la etapa que vive es muy difícil de controlar tantas emociones y deseos que sienten como persona, de tal forma que los adolescentes se agobian y se frustran cuando se enfrentan a inconvenientes o conflictos entre compañeros y no pueden canalizar sus ideas adecuadamente para resolver los problemas de su vida cotidiana, reflejando así agresividad como medio para enfrentar los inconvenientes que se le presentan.

2.3 La Discriminación educativa

2.3.1 Discriminación en el aula tradicional

Los estudios realizados desde los años 60 han reflejado que en el aula tradicional se producían frecuentes y complejos procesos de discriminación que es necesario conocer para poder prevenir la violencia. Favoreciendo que el profesorado disponga de recursos eficaces que le permitan adaptar la enseñanza a la diversidad de los alumnos y las alumnas y comprometerse con la construcción activa de la igualdad y con la lucha contra la exclusión. Cuando las relaciones (con profesores/as y compañeros/as) son adecuadas, representan una importante fuente de apoyo y motivación para el aprendizaje. Cuando, por el contrario, las relaciones son inadecuadas, se convierten en una fuente de estrés e inhiben la actividad necesaria para aprender.

La importancia de la calidad de las relaciones personales aumenta en el caso de determinados objetivos educativos, como la tolerancia o la solidaridad, para los que representan su principal materia prima. Y es que para enseñar solidaridad y tolerancia es necesario insertar dicha enseñanza en relaciones personales solidarias y tolerantes. Para que estos importantes valores de nuestra sociedad puedan ser el objetivo de la educación deben ser también el medio.

2.3.2 Discriminación entre estudiantes

En muchos casos los educandos no aceptan o no respetan la participación de otros estudiantes se hacen burla entre ellos, por lo que esto siempre suele generar que haya reclamos por parte del ofendido y terminan agrediendo físicamente entre ellos.

La evidencia es que las personas somos diferentes, la naturaleza no ofrece la posibilidad de dos seres idénticos, frente a semejanzas nos encontramos con multitud de diferencias personales, que nos define a cada uno como único y diferenciado a todos los demás (color de la piel, sexo, religión, habilidades intelectuales, creencias culturales etc. (Delgado, 1996, p.96).

Las diferencias son las que definen nuestra personalidad, nuestra conducta y entonces es fundamental que desde el hogar y la escuela se hagan esfuerzos para incrementar la convivencia con tolerancia y solidaridad con los demás, con el fin de contribuir a formar una cultura de paz en las nuevas generaciones; de lo contrario el fenómeno de la discriminación en este caso entre estudiantes siempre se producirá y afectara negativamente porque origina conflictos entre los estudiantes en su convivencia en los centros educativos.

2.4 La disciplina educativa para prevenir agresiones

2.4.1 Disciplina escolar

Es el cumplimiento de las normas sobre comportamiento y valores de conducta, en la interacción general dentro de la escuela, con el fin de desarrollar una convivencia armoniosa y pacífica; pues como lo establece en sus estudios el autor siguiente: Onetto (2004) describe la disciplina como: “Son Formadoras de valores tanto si existe potencia o impotencia normativas en las escuelas, es decir si tiene recursos para hacer respetar esas normas por parte de los adultos y de los niños o adolescentes que concurren a ellas” (p. 18).

Los docentes son los actores más cercanos a los estudiantes en las escuelas por estar interactuando personalmente con los educandos cada día al momento de desarrollar sus clases en las aulas, del tal manera se les encomienda la responsabilidad de formar y exigir el cumplimiento de las normas de disciplina establecida tanto por el centro educativo, como las reguladas en el acuerdo Ministerial No. 01-2011 Normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos, de fecha Guatemala, 03 de enero de 2011. Así lo explica también en sus estudios los siguientes autores:

El cuerpo Docente controla y manija la conducta del estudiante. Si se pretende que los jóvenes aprendan a regular su conducta, es preciso que tengan la oportunidad de tomar decisiones acerca del comportamiento correcto y que puedan llevarlas a la práctica; los problemas de disciplina alteran la naturaleza cooperativa de las escuelas (Johnson & Johnson, 1999, p.39).

Especialmente por la etapa de desarrollo que transcurren los adolescentes es necesario que la disciplina sea parte de su educación, para que sea posible desarrollarse la enseñanza aprendizaje de la mejor manera posible, también que mediante su cumplimiento se establezcan los límites para todo el personal educativo, para regular la convivencia pacífica mediante el respeto y el derecho de todos.

2.4.2 Importancia de la disciplina escolar y su control

En toda entidad e institución social se establecen normas de comportamiento para garantizar una convivencia pacífica y así lograr obtenerse o cumplir los objetivos planteados en la institución.

Es vital que el ser humano para la sana convivencia se valga de la aplicación de normas, que permitan una socialización pacífica como estrategia de disciplina preventiva, en donde la psicología y la educación van de la mano, con la implementación y aplicación de modelos disciplinarios, que favorezcan el clima escolar (Boche, 2013, p. 13).

La disciplina escolar en los centros educativos no es la excepción; no solo ayuda al desarrollo de la enseñanza aprendizaje, sino que también es parte de la educación para toda la vida de los jóvenes. En los centros educativos

existe la Normativa de convivencia pacífica, propuesta por el MINEDUC, estableciéndose los derechos y obligaciones del personal educativo.

Roos (1999) afirma:

Quando se juntan los alumnos en las aulas surge una necesidad evidente de algún sistema de control y la autoridad del personal de la escuela para poder castigar a los alumnos es refrenada por la ley; las autoridades escolares tienen el derecho de corregir a los alumnos (p. 32).

Es así como lo explica Roos, no es suficiente que existan normas de disciplina y convivencia en la escuela, si no hay un sistema de control disciplinario adecuado para velar por el cumplimiento y respecto de los derechos y obligaciones de todos los involucrados.

2.5 Normativas y estrategias de convivencia escolar

2.5.1 Reglamento para la convivencia pacífica

En todos los grupos existen reglas de convivencia que sirven principalmente para regular la agresividad de los miembros y organizar las actividades. En este tipo de reglamento se establece los derechos y obligaciones de todas las personas involucradas.

En el área educativa hay normas establecidas por los centros educativos y también una normativa establecida por el MINEDUC, con el fin de que sea posible una convivencia pacífica y se desarrolle una cultura de paz. Así como lo expresa el siguiente autor:

Rincón (2012) describe:

En la escuela es el conjunto de reglas y en especial los que se refieren a las relaciones interpersonales entre alumnos, son el instrumento de base para normar los límites de los comportamientos agresivos y para asegurar un ambiente de calma y bienestar (p. 104).

Entonces sin la implementación de este tipo de reglamentos no sería posible un orden de conducta propicio y adecuado para lograr los propósitos deseados en la escuela.

2.5.2 Manual de mediación en conflictos

Para efectos de este estudio se define; que es un documento que contiene un marco teórico que puede ser aplicado en la práctica, mediante metodologías y técnicas sugeridas que describen los lineamientos a seguir para resolver creativamente un conflicto.

Es por lo que se regula la convivencia educativa mediante el Acuerdo Ministerial No. 01-2011 Normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos, Guatemala, 03 de enero de 2011, donde se establecen los derechos y obligaciones de los estudiantes, del personal docente y administrativo

2.5.3 La mediación escolar como una negociación asistida

Es una estrategia mediante un mediador para abordar y buscar una solución a una problemática.

La Mediación es un método de resolución de conflictos en el que las dos partes enfrentadas recurren voluntariamente a una tercera persona imparcial, el mediador, para llegar a un acuerdo satisfactorio. Se trata de un método alternativo, ya que es extrajudicial o diferente a los canales o convencionales de soluciones de disputas, y es creativo porque promueve la búsqueda de soluciones que satisfagan las necesidades de las partes, e implica no restringirse a lo que dice la ley. (Aguado et al. 2000, p.11).

El mediador no resuelve el problema, sino que ayuda a que las partes en conflicto lo hagan mediante: facilitar la comunicación, formular sugerencias y eliminar los diversos obstáculos que pueden existir para la negociación directa.

2.5.3 Cumplimiento de las normas de disciplina establecidas.

Cuando hay actos que causan daños a las instalaciones, a los educandos, personal administrativo y personal docente; es necesario corregir con responsabilidad las acciones hechas por los estudiantes, aplicando las normativas educativas vigentes, para mantener el orden y el control disciplinario.

Johnson & Johnson (1999) afirma:

Los establecimientos escolares establecen programas de disciplina sobre normas y conductas de comportamiento y no son cumplidas, y los métodos no dan resultados, los alumnos pueden ser enviados a la Dirección para que reciban una breve lección; la cual puede ser hasta ser expulsados de la escuela (p. 39).

Es importante corregir algunas conductas inadecuadas para mantener la autoridad educativa, lo cual se tiene como base legal mediante el Acuerdo Ministerial No. 1-2011, Normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos.

Esto como una forma de prevenir la violencia en las escuelas y también sancionar y corregir a los infractores de las normas establecidas.

2.6 La Convivencia escolar

Se refiere a la vida de los estudiantes en compañía de otros, ya que los seres humanos nos organizamos para unificar esfuerzos, y así poder desarrollarnos y protegernos mutuamente. De igual manera el sistema Educativo está organizado para poder cumplir sus objetivos de educar a los jóvenes de nuestra sociedad, siendo así que sus participantes, es decir los estudiantes se ven en la necesidad de relacionarse en el desarrollo de diversas actividades educativas.

La convivencia debe ser armoniosa y cooperativa, mediante la tolerancia y la solidaridad de los estudiantes, un ambiente adecuado ya que ello permitirá que los estudiantes puedan sentirse motivados para el aprendizaje.

Como lo establece (Boche, 2013). En cada espacio que compartimos, debe existir una coexistencia pacífica y armónica de grupos humanos, debido a la diversidad y complejidad humana es importante normar esta relación para que contribuya a fortalecer una cultura de paz.

2.6.1 Equidad de género en la convivencia

La equidad de género significa que tanto las mujeres y los hombres tienen los mismos derechos e igualdad, al uso, control de los bienes y servicios de la sociedad, así como a la toma de decisiones en la vida política, económica y social.

“La factibilidad del desarrollo de estrategias que posibiliten que en forma activa se involucren hombres y mujeres y contribuyan al logro de la equidad de género, aprovechando las capacidades reales y potenciales de ambos” (Lee, 2003, p. 106).

2.6.2 Autocontrol emocional

“Es la capacidad de manejar nuestras emociones frustraciones o limitaciones. Buscamos ser capaces de generar equilibrio en nosotros mismos y no ocultar las emociones; expresarlas, pero tener el poder de controlarlas” (Rused, 2005, p. 45).

Es un valor que permite como bien lo describe Rused, no solo expresar nuestras emociones, sino que también tener dominio sobre ellas y canalizarlas de tal manera que no sean contraproducente, de manera que no interfieran negativamente al momento de enfrentar un inconveniente o conflicto.

2.6.3 Solución de conflictos

La solución de conflictos es una de las actividades del ser humano que es necesario fortalecer cotidianamente, puede abordarse en la formación educativa de los alumnos, ya que en el diario vivir se encontrarán con distintas situaciones a las cuales deberán buscar una solución pertinente y aceptable para los involucrados.

Lederach & Chupp (1995) describen: “Las congregaciones más dinámicas son las que permiten que el conflicto se manifieste abiertamente para manejarlo productivamente” (p. 139).

Por lo que es fundamental indagar para determinar el fondo del conflicto y así poder buscar la solución más creativa, la cual solo se podrá hacer si se conoce la información necesaria de las causas que genera dicho hecho, pues así lo explican los siguientes autores.

Johnson & Johnson (1999) afirman:

Explorar la historia del tema nos ayudara a comprender la estructura de un programa integral de resolución de conflictos que consta de tres partes: Creación de un contexto cooperativo, entrenamiento en resolución de conflictos y mediación escolar, y empleo de la controversia empleada para mejorar el aprendizaje (p. 35).

Hay técnicas para la resolución pacífica de conflictos, las cuales pueden ser utilizadas con los educandos en los centros educativos; pero la base para abordarlos es conocer las causas que generan dichos conflictos. De tal manera que se debe dar participación a los estudiantes involucrados en un conflicto y posteriormente es fundamental un buen entrenamiento para solucionar estos hechos; como lo sugiere este autor puede desarrollarse el valor de la cooperación entre alumnos y la mediación escolar como herramientas inmediatas para la resolución de conflictos

2.7 Características de una convivencia escolar pacífica

2.7.1 La tranquilidad entre los estudiantes

La tranquilidad es importante ya que si el ser humano no está equilibrado emocionalmente consigo mismo no podrá convivir armoniosamente con otras personas, lo que muchas veces sucede en los centros educativos, porque si los estudiantes tienen mucha presión y mal trato tanto en sus hogares y en su comunidad, reflejan esta agresividad en la escuela; pues así lo explica el siguiente autor. Franco (1998) Afirma: “El sano concepto de sí mismo se desarrolla a partir de experiencias de consideración positiva o de amor por parte de otras personas, significativas como madre, padre o educadores, ello exige crear un clima de aceptación y confianza” (p 154).

2.7.2 Tranquilidad consigo mismo

Se refiere a que si una persona está en paz consigo misma esta equilibrada y tendrá autocontrol en sus sentimientos y emociones, por lo tanto, un buen actuar. No será posible un buen comportamiento y una convivencia pacífica con las demás personas si en la mente hay problemas emocionales como: la frustración, la ira, el resentimiento, pues el ser humano al interactuar se siente amenazado por otras personas. Como lo expresa en sus estudios el siguiente autor:

Franco (1998) afirma:

El Yo, constituye la parte más importante del crecimiento emocional; el sano concepto de sí mismo se desarrolla a partir de experiencias de consideración positiva o de amor por parte de otras personas, significativas como madre, padre o educadores, ello exige crear un clima de aceptación y confianza (p. 154).

Es aquí de donde se exterioriza la forma de comportamiento de los adolescentes, pues la maduración y el nivel de confianza que poseen en sí mismo así se comporta.

2.7.3 Amistades entre estudiantes

Son las relaciones de afecto, simpatía y confianza mediante las cuales desarrollan actividades de convivencia entre los adolescentes, las cuales no tienen vínculos familiares.

Así podemos tomar muy en cuenta y estar de acuerdo con los aportes establecido en sus estudios del siguiente autor:

Ezon (citado por Itziar, 1999) indica que:

Las relaciones con los compañeros de escuela es lo que más satisface a los jóvenes en lo que se refiere a sus estudios; los amigos/as son un agente socializador apreciado bastante eficaz y determinante de tipo de socialización que están realizando los jóvenes (p.85).

“Por más que una pareja se ame y confié el uno en el otro, siempre vendrá aquel momento que hay deseos de estar con otra persona amiga, para compartir alguna diversión que a la pareja no le guste o en la cual no quiere participar” (Shinyashiki, 1998, p. 162).

2.7.4 Contexto cooperativo

Es el espacio de socialización en el que se desarrollan las actividades de enseñanza aprendizaje de los educandos, quienes por la misma actividad se ven necesariamente rodeados de otros alumnos, por lo que un desarrollo de actividades mutuas y beneficiosas para todos es lo más adecuado. “Los individuos que cooperan reconocen la legitimidad de los intereses de los otros y buscan soluciones adecuadas para todas las partes” (Johnson & Johnson, 1999, p. 42).

De tal manera que en la sociedad en la que vivimos siempre estaremos necesitados de apoyo de otras personas, es por ello el valor de la cooperación tiene mucha importancia para vivir en una cultura de paz.

2.8 Valores Morales en los estudiantes

2.8.1 Respeto

El un valor moral en el cual una persona mantiene su actuar o pensamientos hacia otras personas, animales y cosas, aceptando o valorizando a todos para no causar daño. “Produce en nosotros la conciencia de que no haremos o no diremos nada que pueda desvalorizar a la persona amada” (Shinyashiki, 1998, p. 112). Es un valor muy importante en los centros educativos ya que ayuda a fortalecer la convivencia pacífica y desarrollar una formación de respeto al derecho ajeno y fortalece una convivencia armoniosa.

El respeto es una línea imaginaria que marca los límites de trato y propicia un área convivencia en la que la dignidad de las personas se mantiene intacta Cuantémoc (2001).

2.8.2 Honestidad

Cuando actuamos con honestidad conservamos nuestra medalla de honor; la gente no la ve, pero podemos sentirla en nuestro interior, porque nos permite mirar de frente, como verdaderos triunfadores. Pero como dice Cuantémoc (2001):

Nada le da más alegría al hombre que actuar siempre en base a la verdad, la honestidad y el perdón. De tal manera que la práctica del valor de la honestidad contribuye a una educación productiva y a una relación armoniosa entre las personas.

2.8.3 Importancia de los valores morales

Es necesario comprender que lo moral está presente en todos los ámbitos, espacios y manifestaciones de la cotidianidad de la escuela.

Ramírez & Quinteros (Citado por Sandoval 2014). “Define a los valores como la capacidad comportada por la naturaleza de los sujetos, que pueden ser adquiridos y desarrollados” (p.8). “La educación en valores inicia con la vida y en este proceso interviene la familia cuya labor educativa es insustituible y las instituciones como la escuela, grupos y medios de difusión son actores de socialización importantes” Melón & Peña (citado por Sandoval 2014, p.8).

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Se presentan los resultados de la investigación y del trabajo de campo que se realizó en los Institutos Nacionales de Educación Básica, del área urbana, en el municipio de Morales departamento de Izabal: Francisco Marroquín, Barrio las Flores y Tulio Maruzzo, en los cuales se aplicó mediante la técnica de la encuesta un cuestionario que contenía 16 preguntas a los alumnos y entrevista semi-estructurada a los docentes, los cuales sirvieron para alcanzar los objetivos planteados en el presente estudio.

Para el efecto se encuestaron un total de muestra de 70 alumnos y 5 maestros integrando para el efecto los tres centros educativos anteriormente mencionados, para conocer su opinión sobre ¿Qué causas generan agresiones físicas entre los alumnos de tercero básico, y cuáles son sus efectos la convivencia escolar de los centros educativos públicos? Para su abordaje se definieron dos variables; agresiones físicas entre alumnos y la convivencia escolar.

De tal manera que en este capítulo se presenta los resultados obtenidos de las variables estudiadas, mediante las técnicas e instrumentos aplicados, a los cuales tanto los estudiantes encuestados y los maestros entrevistados respondieron de forma voluntaria.

Para comprender de manera clara y precisa la información se describe la variable y sus indicadores, los cuales se sustentan con los resultados de las respuestas obtenidas de las preguntas hechas a los informantes. Así mismo

adjunto se presenta una gráfica y una breve explicación para facilitar la interpretación de los resultados al lector.

3.1 Causas que generan agresiones físicas entre alumnos.

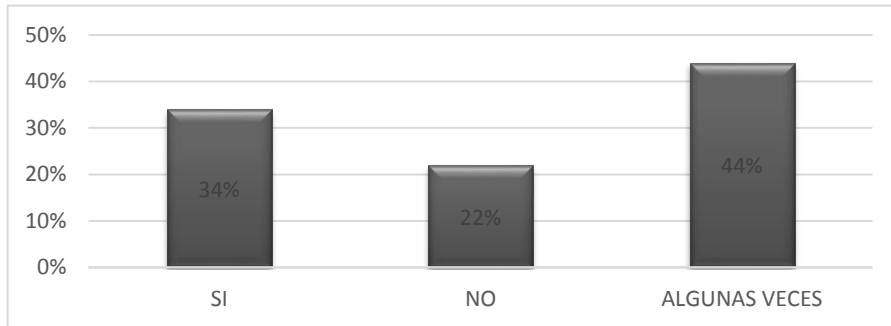
Para efectos de esta investigación se entenderá como agresiones físicas, todo contacto físico contra la integridad del o los estudiantes que les causa daño como lo son: las bofetadas, punta pies, jalones de cabello, empujones, golpes con objetos en cualquier parte del cuerpo.

Se decidió seleccionar el título de esta variable, toda vez que se ha observado que en los centros educativos hay violencia entre los estudiantes, por lo que es necesario profundizar y establecer cuáles son los factores principales que hace que se produzcan las agresiones físicas entre los estudiantes en los centros educativos públicos. Para ello se presenta a continuación los indicadores que permitieron el estudio y desarrollo de dicha variable.

3.1.1 Discriminación entre estudiantes

Es la acción de preferencia o exclusión a hacia algunos estudiantes determinados, las cuales suelen darse por el tipo de sexo, por la situación a la etnia a la que pertenecen o por la situación socioeconómica variantes en cada uno de ellos; de tal manera para acercarse a conocer el grado de discriminación se les preguntó. ¿Existe respeto en la participación entre estudiantes? el resultado es el siguiente:

Gráfica No. 1
Respeto a la participación entre estudiantes
 Encuesta realizada a estudiantes de tercero básico de los centros educativos públicos, INEB: Francisco Marroquín, Barrios la Flores y Naruzzo
 01 de marzo 2018



Fuente: Elaboración personal con base de los datos obtenidos en la investigación

Como se puede apreciar en la gráfica No. 1 el 22% respondieron que no es respetada, el 34% de los estudiantes indica que la participación de los alumnos es respetada, pero una tercera opinión; algunas veces es el 44%; por lo que se denota que la mayoría de los estudiantes responden que solo algunas veces es respetada la opinión de los demás.

En esta interrogante los alumnos argumentan: La mayoría no presta atención o no les interesa, si alguien responde mal los demás se burlan, todos molestan entre sí, algunos estudiantes son irrespetuosos, no tienen respeto para la participación, hacen bulla, hacen crítica de los compañeros.

Así mismo de los 5 docentes entrevistados 4 indicaron que no se respeta la participación de los estudiantes, en sus principales argumentos es que hay diferentes caracteres y hay alumnos introvertidos a quienes no los respetan por sus diferencias.

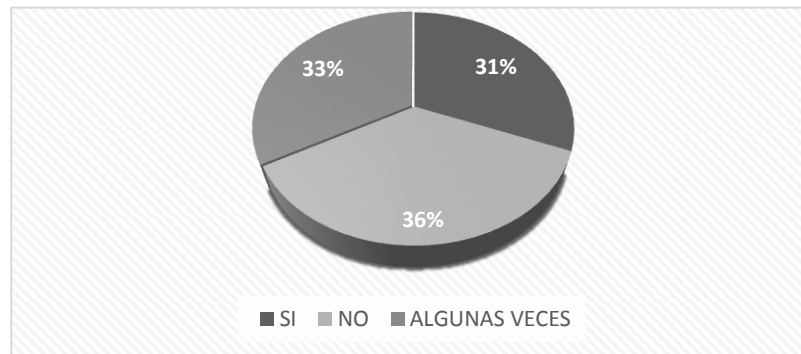
En base a lo anterior se ve evidenciado que en este indicador permite establecer que existe violencia al momento de que los alumnos participan y suelen reclamarse y darse empujones físicamente, por la discriminación en no

aceptar la opinión de los demás alumnos por sus diferencias étnicas y culturales, ejercen violencia física a los alumnos introvertidos, en vez de comprenderlos.

3.1.2 Rivalidad por logros académicos

Es la acción de confrontación entre los mismos alumnos, la cual suelen confundirla con el liderazgo, por la lucha de mantener u obtener el rendimiento académico, mediante la obtención de notas o calificaciones más altas, situaciones que se propician para que existan muchas veces desacuerdos, los cuales generan conflictos entre los estudiantes; para ellos se planteó la siguiente interrogante: ¿Existe competencia por obtener buenas calificaciones?, en la siguiente gráfica se presentan los resultados:

Gráfica No. 2
Rivalidad entre alumnos por calificaciones académicas
Encuesta realizada a estudiantes de tercero básico de los centros educativos públicos, INEB: Francisco Marroquín, Barrios la Flores y Naruzzo
01 de marzo 2018



Fuente: Elaboración personal con base de los datos obtenidos en la investigación

Como se puede apreciar en la gráfica No. 2 presentada el 31% de los estudiantes indica que si existe rivalidad por obtener buenas calificaciones, el 33% que algunas veces existe la rivalidad entre los alumnos y el 36% indican que no existe.

Entre los que responden que sí y los que algunas veces, conforman la mayoría de respuesta sobre confirmar la existencia de este indicador. En esta interrogante los alumnos argumentan: para ver quién va a las olimpiadas, todos queremos demostrar de lo que somos capaces, todos quiere ser los mejores, algunos quieren ser más grandes, quieren ser más inteligentes y hacen de menos a otros, sacar mejores calificaciones que otros, quieren tener otro buen rendimiento, alumnos aplicados que pelean su posición, la envidia le gana a uno y quiere ser mejor que su prójimo, los más inteligentes siempre quieren ganar.

Así mismo a la interrogante ya descrita de los 5 docentes entrevistados 02 respondieron que, si existe rivalidad entre los alumnos por obtener buenas calificaciones, que será buena solo si se hace con cuidado entre ellos.

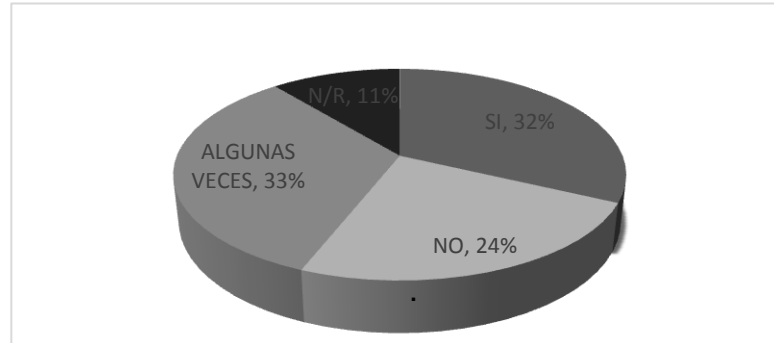
Se evidenció que existe rivalidad en entre los alumnos por obtener mejores calificaciones y en sus argumentos de los alumnos ya descritos se evidencia que esto genera un clima de convivencia presionado por este hecho, lo que a su vez no les permite vivir amigablemente.

3.1.3 La honestidad y respeto entre alumnos

El respeto es un valor moral en el cual una persona mantiene su actuar o pensamientos hacia otras personas, animales y cosas, aceptando o valorizando a todos para no causar daño, siempre actuado con la verdad.

Por ello se seleccionó el indicador ya descrito; para acercarse a conocer el grado de respeto entre estudiantes se le preguntó ¿Se respetan sus pertenencias entre compañeros de estudio? Y como respuesta a esa pregunta se presenta la siguiente gráfica:

Gráfica No.3
Práctica del respeto entre estudiantes
 Encuesta realizada a estudiantes de tercero básico, INEB: Francisco Marroquín,
 Barrios la Flores y Naruzzo. 01 de marzo del año 2018



Fuente: Elaboración personal con base de los datos obtenidos en la investigación

Del total de los estudiantes encuestados ya mencionados anteriormente el 32% respondió que, si respetan sus pertenencias entre compañeros de estudio, el 24% respondió que no, el 33% que solo algunas veces se respetan, y un 11% no respondió a la interrogante. Entre los argumentos que fundamentaron que no, los estudiantes exponen: Acostumbran a garrar las pertenencias ajenas, toman las cosas sin permiso, siempre se los roban, me robaron mi calculadora científica, hay envidia de otros por nuestras cosas, si no es ordenado todo se pierde, hay bromas, se dan de golpes por no respetar sus cosas.

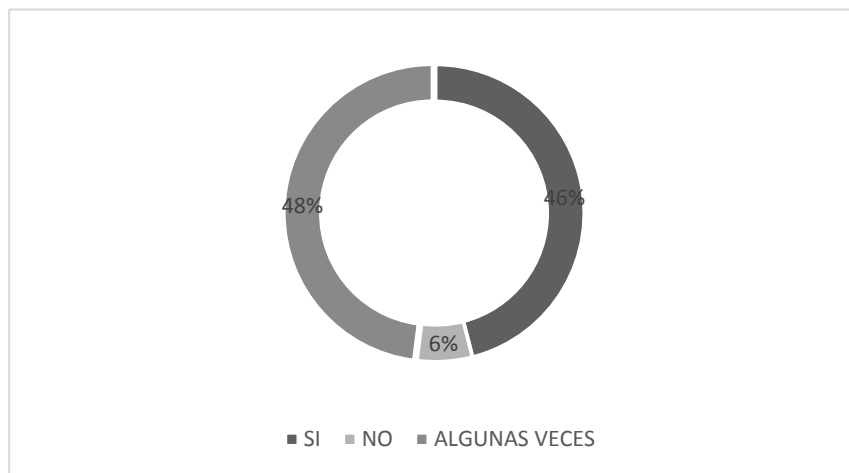
De los 5 docentes entrevistados como muestra 2 de ellos respondieron que no se respetan las cosas entre los estudiantes, especialmente cuando los docentes no están presentes en las aulas, ellos argumentan que les escondes sus cosas.

Se puede apreciar como los estudiantes que respondieron entre no, y algunas veces, es la mayoría de ellos, por lo que se observa que en este indicador los estudiantes no se respetan sus pertenencias lo que genera que la convivencia no sea agradable y cooperativa entre ellos pues no hay un clima de confianza entre ellos, y que se agreden físicamente al reclamar sus pertenencias.

3.1.4 Desacuerdos entre alumnos por las decisiones

En este indicador nos referimos que muchas veces los alumnos no suelen llegar a soluciones comunes y siempre tienen conflictos al momento de tomar decisiones colectivas o entre dos alumnos, lo que propicia a que se desarrollen actos de violencia entre ellos, para estudiar este indicador se realizaron dos interrogantes siendo la primera ¿Hay conflictos entre estudiantes por decisiones colectivas? Se presentan los resultados siguientes:

Gráfica No.4
 Conflictos por desacuerdos entre alumnos
 Encuesta realizada a estudiantes de tercero básico de los centros educativos públicos, INEB: Francisco Marroquín, Barrios la Flores y Naruzzo.
 01 de marzo del año 2018.

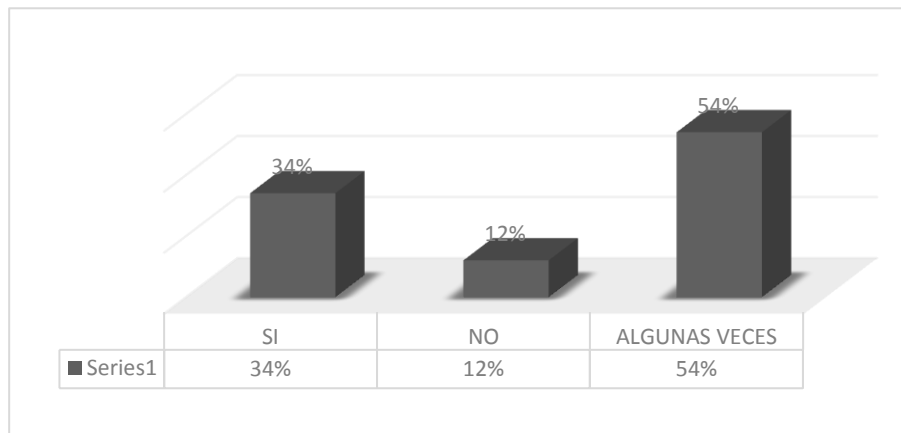


Fuente: Elaboración personal con base de los datos obtenidos en la investigación

De los 70 alumnos encuestados como muestra de los tres diferentes centros educativos descritos en este estudio, en esta grafica No. 4 el 46% respondió que, si hay desacuerdo entre los estudiantes, el 48% que algunas veces y solo el 6% que no se dan. Como se describió anteriormente que para el estudio del presente indicador sobre si hay desacuerdos entre estudiantes se realizaron dos preguntas que faciliten y ayuden a establecer dicho hecho, por tal razón se presenta la pregunta numero dos ¿Hay peleas entre compañeros debido a

desacuerdos? Dando el siguiente resultado como se muestra a continuación en la gráfica No. 05.

Gráfica No. 5
Peleas entre compañeros alumnos
 Encuesta realizada a estudiantes de tercero básico de los centros educativos públicos, INEB: Francisco Marroquín, Barrios la Flores y Naruzzo.
 01 de marzo del año 2018



Fuente: Elaboración personal con base de los datos obtenidos en la investigación

En esta gráfica podemos apreciar que el 34% del total de los estudiantes encuestados respondieron que si hay desacuerdo que terminen en peleas, el 54% indicó que algunas veces y solo un 12% indicó que no. Entre los argumentos sobre dichas respuestas expresaron: Nadie está de acuerdo con lo que hablan y opinan, por defensa propia otros buscan problemas, cuando juegan futbol hay veces que terminan peleando, siempre hay alumnos que no se llevan con otros, algunos se creen superiores a los demás, comienzan jugando y terminan peleándose a golpes, por robos entre sus útiles que terminan en peleas, por las planillas de la votación del gobierno escolar.

Así mismo de los 5 docentes entrevistados, 3 respondieron que si algunos alumnos han llegado a los golpes debido a los juegos de futbol y por los malos valores que traen de la educación en sus casas. Debido a estos resultados en las gráficas No. 04 y 05 podemos apreciar que si se dan en una medida

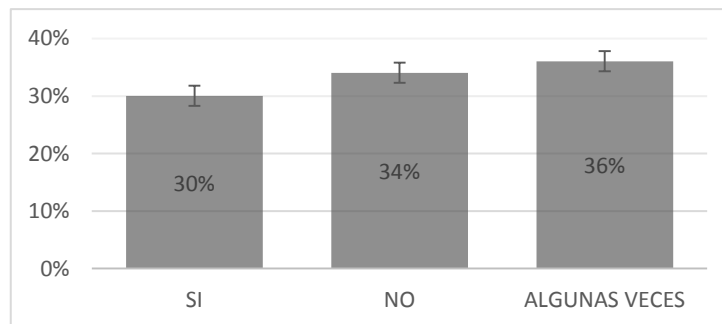
considerable estos hechos los cuales terminan en agresiones físicas entre los estudiantes según lo manifiesta alumnos y docentes.

3.1.5 Las riñas por el noviazgo

Es un compromiso moral de trato afectivo, fidelidad, ayuda, y respeto recíproco concentrado entre dos excelentes amigos del sexo opuesto. El problema surge cuando todos buscan a la pareja ideal y se interesan en la pareja del otro compañero; siendo muchas veces por ello que se generan reclamos y surgen hasta riñas y se agreden físicamente entre los estudiantes.

Se seleccionó este indicador de tal manera que permita acercarse a conocer el grado de conflictos entre los estudiantes para ellos se les preguntó ¿Hay conflictos entre alumnos por relaciones de noviazgos? Esta pregunta fue seleccionada y redactada ya que existen evidencias que hay agresiones físicas entre compañeros porque suelen interesarse por la misma persona, dando el resultado el siguiente:

Gráfica No. 6
Agresiones físicas por noviazgos
 Encuesta realizada a estudiantes de tercero básico de los centros educativos públicos, INEB: Francisco Marroquín, Barrios la Flores y Naruzzo.
 01 de marzo del año 2018.



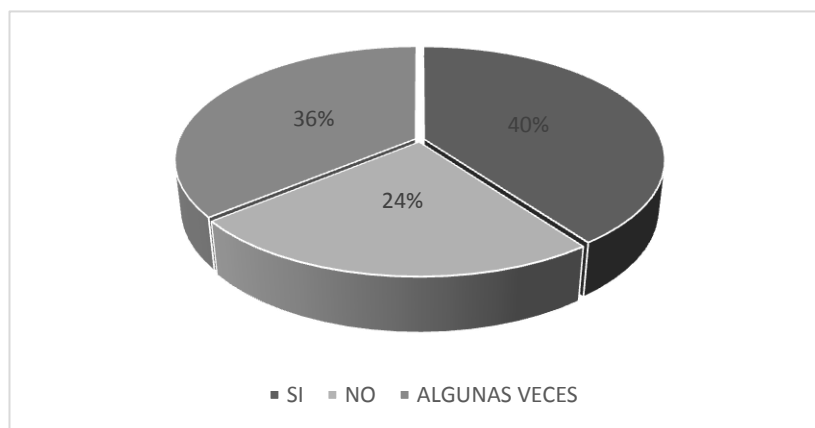
Fuente: Elaboración personal con base de los datos obtenidos en la investigación

En esta gráfica No. 6 nos muestra que del total de los alumnos encuestados el 30% responden que si hay conflictos entre los alumnos por una relación de

noviazgo, el 34% indican que no, así mismo un 36% respondieron que algunas veces hay este tipo de conflictos.

En el presente indicador se formularon dos preguntas por lo que la No. 02 es ¿Las relaciones de amistad se afectan por los conflictos por noviazgos? Siendo importante para el estudio porque de estos conflictos surgen agresiones físicas entre los estudiantes, por lo que se presenta a continuación la gráfica No. 7 con el resultado obtenido:

Gráfica No. 7
Amistades afectadas por conflictos de noviazgos
 Encuesta realizada a estudiantes de tercero básico de los centros educativos públicos, INEB: Francisco Marroquín, Barrios la Flores y Naruzzo.
 01 de marzo del año 2018



Fuente: Elaboración personal con base de los datos obtenidos en la investigación

En la presente gráfica el 40% de los alumnos encuestados respondieron que las relaciones de amistad si se ven afectadas por conflictos por relaciones de noviazgo, el 36% respondieron que algunas veces y solo el 24% que no.

Así mismo de los 5 maestros entrevistados, 1 indicó que si se dan las agresiones físicas por relaciones de noviazgos, y les toca intervenir para solucionar el conflicto; también 2 docentes indicaron que algunas veces se ha dado los golpes físicos entre alumnos por este hecho. En las dos gráficas

anteriores refleja como si se dan las agresiones físicas entre los alumnos por conflictos de relaciones de noviazgos, afectándose así las relaciones de amistad.

Entre los argumentos que los alumnos expresan porque se dan este hecho mencionan: Porque la pareja algunas veces es celosa, la amistad siempre se ve afectada por sus noviazgos, por querer a la misma persona, existen personas que se ponen de mal humor y terminan peleando con los amigos, siempre entre amigos se quitan las novias, después se pelean por la novia o el novio, sus amigos no se llevan con la novia, se dejan de hablar, etc.

Cómo se puede apreciar en los resultados ya descritos anteriormente, presentados mediante gráficas y la explicación detallada de cada uno de los indicadores estudiados sobre la variable **Causas que generan agresiones físicas entre alumnos**, se establece que los indicadores si se desarrollan entre los alumnos permitiendo que haya agresiones físicas, encontrando los siguientes: La discriminación y falta de respeto a la participación de los estudiantes, agresiones físicas por conflictos originados por las relaciones de noviazgos por interesarse por la misma persona, peleas entre alumnos por desacuerdos, falta de respeto a las pertenencias personales de los alumnos; lo que efectivamente genera un clima de violencia física en el interior de los centros educativos entre los estudiantes, los cuales muchas veces son de conocimiento de las autoridades educativas, pero también en algunos casos no se enteran dichas personas, únicamente la sufren los estudiantes los cuales no tienen un apoyo necesario para la solución de dicha problemática; pues recurren a la violencia como una solución errónea; manifestándose en forma negativa en la interacción y comportamiento en la convivencia educativa.

3.2 La convivencia escolar

La convivencia escolar es la interacción positiva entre los demás compañeros alumnos y con los maestros, lo que permite un desarrollo adecuado en el ambiente en las aulas y para la enseñanza aprendizaje, en el interior de los centros educativos públicos.

Se decidió el título de esta variable porque en los conflictos que se generan entre estudiantes se evidencia que uno de los efectos es que la convivencia se ve afectada de manera que no ayuda a mejorar las relaciones personales entre los estudiantes, por lo tanto, no fortalece un ambiente armonioso en el desarrollo de las actividades educativas, de allí la importancia del presente estudio de esta variable

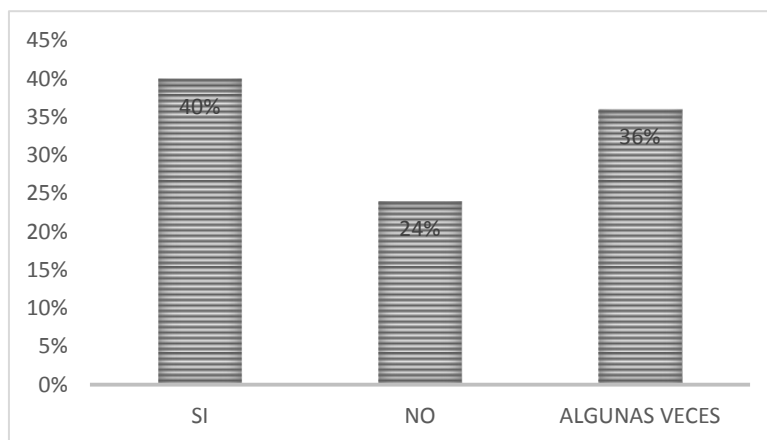
Para el estudio de esta variable se presentan a continuación los resultados obtenidos de los 70 estudiantes encuestados como muestra y los 5 docentes entrevistados, los cuales respondieron los instrumentos voluntariamente, como el cuestionario el cual contenía las preguntas según los indicadores seleccionados y presentados en el cuadro de variables, los cuales se presenta a continuación con sus resultados correspondientes.

3.2. 1 La tranquilidad entre los estudiantes

Se refiere a que si una persona está en paz consigo misma se comporta de forma equilibrada y tendrá autocontrol en sus sentimientos y emociones, por lo tanto, un buen actuar hacia el trato con los demás.

Para conocer si es posible reestablecer las amistades entre compañeros de estudio después de peleas se le preguntó: ¿Después de peleas es posible que la convivencia sea agradable? Dando como resultado el siguiente:

Gráfica No. 8
 Posibilidad de convivencia agradable en el aula
 Encuesta realizada a estudiantes de tercero básico de los centros educativos públicos, INEB: Francisco Marroquín, Barrios la Flores y Naruzzo.
 01 de marzo del año 2018



Fuente: Elaboración personal con base de los datos obtenidos en la investigación

En esta gráfica podemos observar que del total de los estudiantes encuestados el 40% respondieron que si es posible que la convivencia se agradable después de peleas. El 24% respondió que no, y el 36% que algunas veces.

Entre los alumnos que respondieron que no, argumentaron las siguientes razones: Porque uno ya no es el mismo, termina mal y no puede tenerse la misma confianza, queda rencor, ya no se llevan bien, después se enojan y ya no se vuelven hablar, más de alguno salió herido y no le gusta, ya no hay cariño entre compañeros ya que se tiene odio, nada sería igual, la mayoría de las veces se dejan de hablar.

Así también de los 5 docentes entrevistados, 2 respondieron que no es posible que las relaciones entre alumnos sean agradables, un docente no respondió y 2 que si es posible. Así mismo los docentes expresaron que les cuesta convivir de nuevo, es posible, pero sí reconocen sus errores. En este resultado es notorio que la tranquilidad interpersonal del estudiante ya no es pacífica; por lo que su comportamiento y trato con los demás compañeros alumnos no es armoniosa.

3.2. 2 La amistad entre estudiantes

Las relaciones con los compañeros de escuela es lo que más satisface a los jóvenes en lo que se refiere a sus estudios; los amigos/as son un agente socializador apreciado bastante eficaz y motivador para su aprendizaje en los jóvenes estudiantes, para ellos vemos el siguiente resultado.

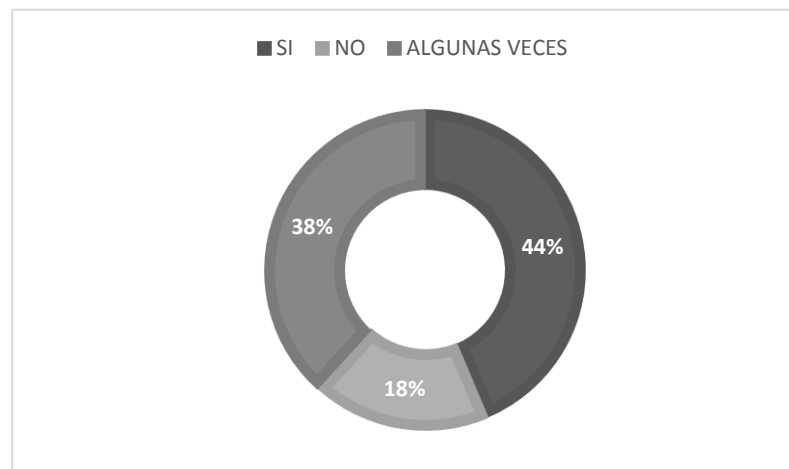
De tal manera para acercarse a conocer el grado de afectación de las amistadas se les preguntó ¿Después de un conflicto es posible que sigan las amistadas entre compañeros? El resultado es el siguiente:

Gráfica No. 9

Continuidad de las amistades entre alumnos

Encuesta realizada a estudiantes de tercero básico de los centros educativos públicos, INEB: Francisco Marroquín, Barrios la Flores y Naruzzo.

01 de marzo del año 2018



Fuente: Elaboración personal con base de los datos obtenidos en la investigación

Del total de 70 estudiantes encuestados como muestra, el 44% respondió que sí es posible que las amistades entre compañeros continúen, un 18% indicó que

no, y un 38% expresó que solo en algunas veces es posible que continúen las amistades.

Así mismo de los 5 docentes entrevistados; 2 indicaron que no es posible que las amistades entre compañeros continúen después de las peleas, 2 respondieron que solo en algunas veces es posible y 1 no respondió a la interrogante.

Aunque el porcentaje que no es bajo, el que indica solo algunas veces es de 38%, es decir que las amistades ya no continúan muchas veces debido a las peleas o conflictos entre los estudiantes.

3.2. 3 Importancia de la disciplina escolar

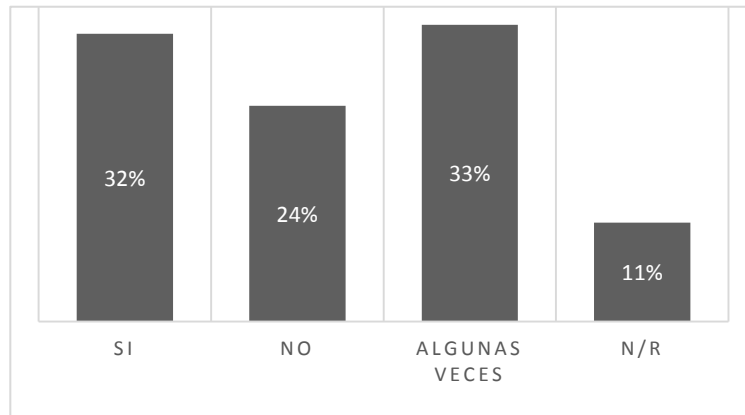
No es suficiente que existan normas de comportamiento y convivencia en la escuela si no hay un sistema de control disciplinario adecuado para velar por el cumplimiento y respecto de los derechos y obligaciones de todos los involucrados. En este indicador se presenta los resultados obtenidos a continuación.

Para conocer la opinión de la forma como los docentes buscan una solución a la problemática de los conflictos se les preguntó ¿La comisión de disciplina realiza mediación de conflictos con los alumnos? Siendo el resultado siguiente:

Gráfica No. 10

Mediación en conflictos entre alumnos

Encuesta realizada a estudiantes de tercero básico de los centros educativos públicos, INEB: Francisco Marroquín, Barrios la Flores y Naruzzo.
01 de marzo del año 2018.



Fuente: Elaboración personal con base a los datos obtenidos en la investigación

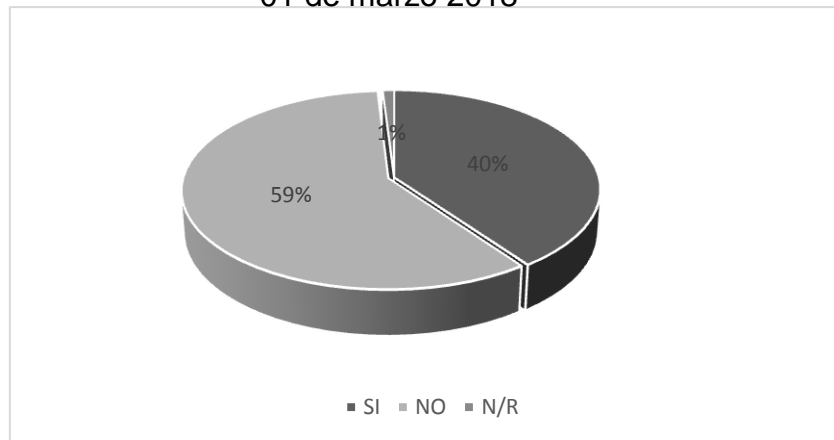
Del total de 70 alumnos encuestado como muestra el 32% indica que, si realiza mediación de conflictos la comisión de disciplina, el 24% que no, el 33% que algunas veces y el 11% no respondieron a la interrogante.

Entre sus argumentos que no hay mediación de conflictos los alumnos argumentan: Hay veces que no se enteran de lo sucedido, hay veces que ni se mente en conflictos de alumnos, no pueden estar al pendiente todo el tiempo de los alumnos, los maestros los empiezan aconsejar etc.

Es esta gráfica se establece mediante la información obtenida que no hay un procedimiento definido por la comisión de disciplina de los centros educativos para mediar de manera pronta un conflicto surgido entre los estudiantes, lo que afecta la convivencia escolar porque no previene la violencia.

La disciplina es fundamental en las relaciones humanas para convivir armoniosamente, es necesario que conozcan sus derechos los estudiantes, para que puedan así respetar a los demás estudiantes, por esta razón es que muchas veces los alumnos no tienen una buena convivencia y disciplina con los demás alumnos pues le son violentados sus derechos y así mismo incumplen las normativas de disciplina en la escuela por no tener claro como debe ser su comportamiento; por tal razón en la pregunta No. 2 de este indicador se les presentó la interrogante siguiente: ¿Conoce sus derechos según la normativa de convivencia pacífica y disciplina propuesto por el MINEDUC? Siendo el resultado siguiente:

Gráfica No. 11
Conocimiento de derechos establecidos por el MINEDUC
 Encuesta realizada a estudiantes de tercero básico de los centros educativos públicos, INEB: Francisco Marroquín, Barrios la Flores y Naruzzo.
 01 de marzo 2018



Fuente: Elaboración personal con base de los datos obtenidos en la investigación.

Del total de los 70 estudiantes encuestados el 59% respondieron que no conocen sus derechos según la normativa de convivencia y disciplina del MINEDUC, el 40% indica que si lo conocen. Solo el 1% no respondió a la interrogante. Los estudiantes argumentan las razones por la que no conocen sus derechos que indica dicha normativa: No lo han enseñado, ni sabemos cuál es, no lo dan los profesores, no nunca lo han mostrado.

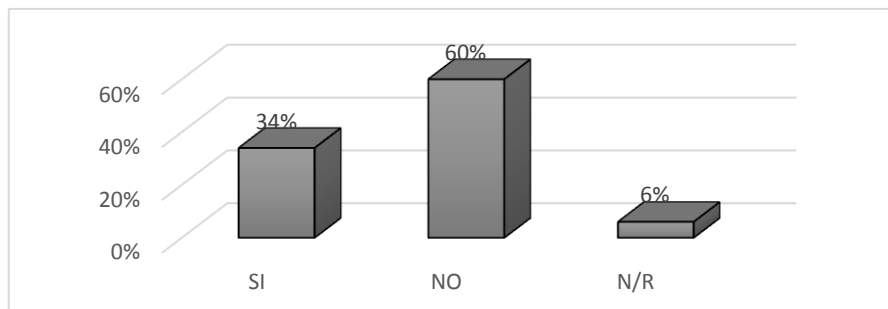
En estos datos nos damos cuenta de que un gran porcentaje no conoce sus derechos y obligaciones de la normativa de convivencia y disciplina propuesto por el MINEDUC.

3.2. 4 El reglamento de convivencia en la prevención de agresiones

En todos los grupos existen reglas de convivencia que sirven principalmente para regular la agresividad de los miembros y organizar las actividades.

De igual manera en la escuela es necesario aplicar este tipo de reglamento para que el comportamiento y trato de la comunidad educativa sea lo mejor posible, por este motivo se utiliza este indicador; de tal manera para saber el nivel de conocimiento se les preguntó ¿Tiene conocimiento del reglamento de convivencia y disciplina propuesto por el MINEDUC? Y el resultado es el siguiente:

Gráfica No.12
Derechos y obligaciones según el reglamento de convivencia
Encuesta realizada a estudiantes de tercero básico de los centros educativos públicos, INEB: Francisco Marroquín, Barrios la Flores y Naruzzo.
01 de marzo del año 2018.



Fuente: Elaboración personal con base de los datos obtenidos en la investigación

En esta gráfica podemos observar como el 60% de los estudiantes encuestados responden que no conocen el reglamento de convivencia y disciplina propuesto por el Ministerio de Educación. El 34% por ciento respondieron que si lo conocen. Y solo un 6% del total de la muestra no respondieron.

Así también de los 5 docentes entrevistados 3 respondieron que se les da a conocer al principio de año, también 2 de ellos respondieron que muy poco y solo en 2º. y 3º. básico, es decir que en 1º. Básico no se les hace del conocimiento.

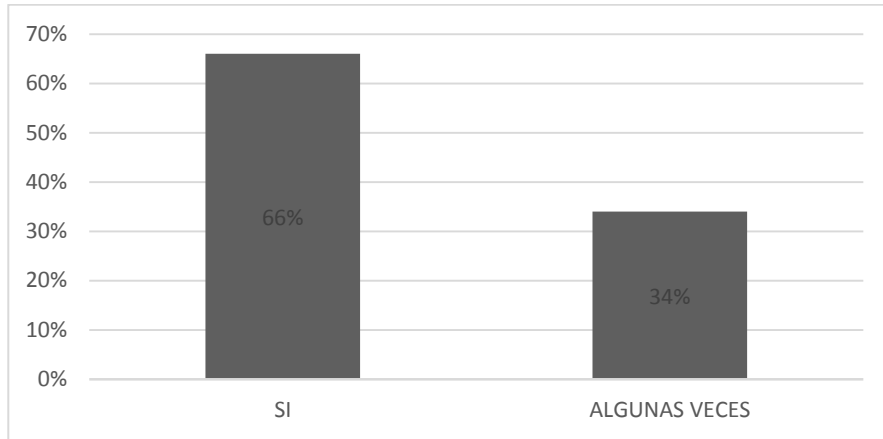
En base a los resultados obtenidos ya presentados sobre esta interrogante se puede apreciar que no se da a conocer de manera correcta dicho reglamento, siendo así que no contribuye a una convivencia pacífica porque los estudiantes desconocen sus obligaciones y normas de cómo deben de convivir con sus compañeros y maestros.

3.2.5 Ambiente escolar y contexto cooperativo

Es el espacio de socialización en el que se desarrollan las actividades de enseñanza aprendizaje de los educandos, quienes por la misma actividad se ven necesariamente rodeados de otros alumnos, por lo que un desarrollo de actividades mutuas y beneficiosas para todos es lo más adecuado.

Es necesario un ambiente cooperativo ya que contribuye a mejorar las relaciones de convivencia entre los alumnos, y el clima suele ser más agradable si hay buenas amistades entre los estudiantes, por lo que para establecer dicho hecho se les preguntó ¿Se apoyan mutuamente entre compañeros para un clima agradable? Dando como respuesta a esta pregunta la información de la gráfica siguiente:

Gráfica No.13
Importancia de la amistad entre alumnos
 Encuesta realizada a estudiantes de tercero básico de los centros educativos públicos, INEB: Francisco Marroquín, Barrios la Flores y Naruzzo.
 01 de marzo de 2018.



Fuente: Elaboración personal con base de los datos obtenidos en la investigación

En esta gráfica se aprecia que del total de los alumnos encuestados ya mencionados el 66% respondió que sí. El 34% respondió que solo algunas veces. Es decir que sin embargo hay un buen porcentaje que respondieron que solo algunas veces el clima de amistad es agradable entre los estudiantes, mismos que expresaron por escrito:

Se faltan el respeto, son desagradables ciertas actitudes de compañeros, hay veces que hay conflictos, son creídas algunas personas, algunos no les gusta estar junto a los demás, algunos son racistas no les gusta compartir, todas las personas no somos ni pensamos igual.

Así mismo de los 5 docentes entrevistados indicaron que el clima es agradable entre compañeros se le ve con varios amigos conviviendo pero que algunas veces discuten entre ellos.

Para el estudio de la variable **convivencia escolar**, se seleccionaron 5 indicadores los cuales ya se describieron anteriormente y se presentaron con el resultado obtenido del trabajo de campo realizado con los estudiantes seleccionados.

Los indicadores establecen que si hay una buena convivencia escolar, la cual se manifiestan en amistades, compañerismo y apoyo: Pero que muchas veces se ha afectado por conflictos que finalizan en agresiones físicas entre estudiantes, las cuales son producidas frecuentemente por las causas ya descritos en la síntesis de la variable I, los cuales afectan directamente la convivencia escolar ya que los alumnos han manifestado en cada uno de los indicadores estudiados que la convivencia escolar no es agradable después de peleas, que las amistades se debilitan por los conflictos, que los estudiantes dejan de convivir, no hay cooperación entre ellos, se pierde la confianza y que muchas veces hay rencor y tardan mucho tiempo en volver a reestablecer la misma.

Por lo que si hay conflictos que finalizan en agresiones física entre los estudiantes se afecta directamente la convivencia pacífica en el interior de los centros educativos públicos estudiados.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El presente capítulo consiste en presentar un análisis y discusión detallado de los resultados obtenidos en la investigación y en base a la fundamentación teórica desarrollada en el capítulo II de este estudio. Para valorar los resultados obtenidos en el presente estudio se tiene como base y como validez de contenido el uso de referencia de diversos autores de literatura sobre teorías que definen las variables y sus indicadores respectivos descrita en el presente estudio; permitiendo dicho análisis la presentación ordenada de los hallazgos obtenidos en el trabajo de campo realizado.

Para el análisis y abordaje respectivo se describe la variable I y seguidamente cada uno de sus indicadores que permitieron su desarrollo, de tal manera que cada indicador será descrito teóricamente y con sus análisis respectivos en base a los resultados obtenidos en los instrumentos aplicados y el trabajo de campo que se desarrolló en los tres institutos Nacionales de Educación Básica, Francisco Marroquín, Barrio las Flores y Tulio Maruzzo, información que se presenta de forma generalizada en el capítulo III de este estudio, y así sucesivamente se presenta la variable número II y sus indicadores respectivos. Todo esto con el objetivo que permita la comprensión de los resultados obtenidos y presentados en este estudio, por ello se presenta a continuación:

4.1 Causas que generan agresiones físicas entre alumnos.

Para la comprensión de esta variable se define que las agresiones físicas según

Cabanellas (2008): “Es el ataque, acontecimiento dirigido violentamente contra otra persona para causarle algún daño en sus bienes, para herirla o matarla” (p.28).

En los antecedentes escritos en este estudio; los autores establecen como elementos que causan agresiones físicas. Nieto Hernández, Sandra Yisella & Velandia Mikán, Lilian Astrid, (2016) Afirman: Mediante talleres artístico-pedagógico, establecieron la manera en que afrontaban o resolvían los conflictos los alumnos, era de forma agresiva, utilizando palabras vulgares e insultos y llegando a los golpes por la falta de comunicación efectiva.

Así también, Mercedes Acosta, Josefina Margarita, (2015). Estableció, que la conducta violenta entre los escolares está presente desde temprana edad, los tipos de violencia escolar que ocurren con mayor frecuencia son interrupción en el aula, discusión del alumno a alumno y violencia física directa.

Otro autor define como surge que un niño sea violento al convivir con otras personas. “Los niños que crecen en familias donde los problemas se solucionan con violencia física llegan a considerar la fuerza física como la respuesta apropiada ante los conflictos personales” (Madeline & Colombia, 1997, p.94).

También podemos tomar en cuenta cómo define las agresiones físicas:

Fontana (1979) indica:

A menudo oímos decir y algunos estudios lo han confirmado que el maltrato y el descuido tienden a ocurrir con más frecuencia en las familias numerosas de baja condición. Una de las principales características de los padres emocionalmente destruidos o desequilibrados es que suponen en el niño o la niña una capacidad de adulto para un comportamiento organizado y con propósitos; comportamiento que no concuerda con las necesidades de los padres (p. 95).

Al leer estas definiciones sobre los elementos que causan agresiones físicas, que es la variable I de este estudio, se está de acuerdo con Cabanellas, pero

también se toma como referencias expuesto por Nieto Hernández, Sandra Yisella & Velandia Mikán, Lilian Astrid. Porque los alumnos resolvían sus conflictos de forma agresiva, utilizando palabras vulgares e insultos y llegando a los golpes por la falta de comunicación efectiva; y consideran la fuerza física como la respuesta apropiada como solución ante los conflictos personales que se le presentan en su vida cotidiana, siendo el objetivo lo que en esta variable se estudia.

Para abordar el estudio de esta variable ya descrita se hace mediante un análisis de acuerdo con los cinco indicadores desarrollados en el capítulo III, con la comparación o confrontación mediante una discusión literaria de otros autores sobre los hallazgos más importantes, sobre los resultados obtenidos en el estudio realizado; en función del efecto de la violencia que es visto por los alumnos como algo negativo en la convivencia escolar. Se presentan los resultados siguientes:

4.1.1 Discriminación entre estudiantes

De tal manera que la discriminación es muy dañina en las aulas pues así lo expresan en sus estudios estos autores.

Mercedes (2015) expresa: “La exclusión social es el rechazo que son víctimas algunos alumnos por su condición étnica, religiosa, origen y rendimiento académico” (p. 37). Y también Reis (1999) explica: “Cuando contestan los niños sin que se les preguntara, los profesores aceptan sus respuestas, sin embargo, el mismo comportamiento por parte de las niñas generaban respuestas negativas por el hecho de que no levantaron sus manos” (p.68).

Como proceso de estudio sobre este indicador se realizaron dos preguntas en el instrumento aplicado a los estudiantes y maestros involucrados, sobre si existe y si han observado discriminación entre los estudiantes.

Obteniéndose como resultado importante que el 44% de encuestados indicaron que solo algunas veces es respetada la opinión de los estudiantes. En este indicador la mayoría de los estudiantes expresan que no presta atención o no les interesa, no respetan la opinión de los compañeros, si alguien responde mal los demás se burlan, hacen bulla, hacen crítica de los compañeros, al final terminan peleándose dándose de golpes. Así mismo de los 5 maestros entrevistados 4 indicaron que no hay respeto entre la participación de los estudiantes pues no aceptan sus diferencias personales.

En base al estudio realizado en este indicador revelo que se dan la discriminación entre alumnos, especialmente en la participación en las aulas sobre algún tema de clase; por tal razón se integran y se está de acuerdo con lo que expresa Mercedes y Reis porque en el salón de clases las actitudes y comportamiento de los estudiantes en vez de fomentar el respeto y la solidaridad, impera el conflicto como las agresiones físicas, burla y maltratos verbales entre alumnos, por la discriminación la cual se manifiesta al momento de la participación de los educandos.

4.1.2 Rivalidad por logros académicos

La rivalidad por obtener buenas calificaciones es un ideal entre los alumnos por mantener un estatus académico, lo que muchos estudiantes terminan en conflictos por los resultados de sus calificaciones obtenidas, así lo explica el siguiente autor.

“Nuestras escuelas están suscritas al ideal del conocimiento objetivo, abstracto, fático; generalmente el profesor se considera el poseedor del conocimiento, que los estudiantes también pueden llegar a poseer a cambio de diligencia y trabajo” (Martel, 1999, p. 85). De tal forma que los alumnos se ven amenazados por los estudiantes que suelen tener calificaciones más altas entre ellos.

Para abordar este indicador y establecer si existe la rivalidad entre estudiantes se trabajaron dos preguntas con el propósito de establecer si esta rivalidad académica es positiva o negativa en la convivencia educativa del estudiante; siendo posible el hallazgo siguiente:

En este indicador como lo muestra los resultados en el capítulo III de este estudio, el 31% por ciento de los estudiantes encuestados afirma que, si existe rivalidad por obtener buenas calificaciones, pero que se hacen de menos a otros, alumnos aplicados que pelean su posición, la envidia les gana a algunos y quiere ser mejor que su prójimo.

Analizados los resultados y según los expresa el autor citado sobre este indicador: A mi criterio considero que las calificaciones son importantes, pero no es necesario que se llegue a un nivel de rivalidad entre los estudiantes, pues el estudio ha evidenciado que esto genera un clima de convivencia presionado por este hecho, lo que a su vez afecta negativamente porque no les permite vivir amigablemente entre ellos ya que se consideran rivales entre los estudiantes, por esta razón llegan a agredirse físicamente.

4.1.3 La honestidad y respeto entre alumnos

Son valores muy importantes en los centros educativos ya que ayuda a fortalecer la convivencia pacífica y desarrollar una formación de cultura de paz en los estudiantes, en muchos casos como se ha establecido en este estudio según los estudiantes se dan agresiones físicas donde se pelean por no respetar las pertenencias, acuerdos entre los demás estudiantes, por no respetar y aceptarlas las diferencias de los otros educandos; esta acciones no deben darse pues así los explica Shinyashiki (1998) “Produce en nosotros la conciencia de que no haremos o no diremos nada que pueda desvalorizar a la persona amada” p. 113).

También se establece en la normativa de convivencia pacífica y disciplina propuesta por el MINEDUC, en su artículo 35 Valoración de conductas positivas. Las autoridades de los centros educativos enfatizarán sobre las conductas positivas de los educandos, comunicándolas de forma oral o documental. Entonces es parte de la obligación docente hacer esfuerzos para fortalecer los principios y valores en los educandos con el propósito que estos sean aplicados en la convivencia educativa en los centros educativos.

Para abordar el estudio del cumplimiento de este indicador se realizó una pregunta a los estudiantes encuestados y a los docentes entrevistados, quienes proporcionaron información según lo indicado el capítulo III, pero en este párrafo se menciona que el hallazgo más importante sobre este indicador es que un 32% de los estudiantes dicen que prevalecen la falta de respeto especialmente en que toman materiales educativos de otros alumnos y no respetan los acuerdos entre compañeros, lo que en algunos casos suelen agredirse físicamente por estos hechos.

En consecuencia, al hallazgo encontrado tanto el reglamento de convivencia pacífica establece que es obligación de las autoridades educativas fortalecer los valores en forma positiva, así también se está de acuerdo con el pensamiento de Shinyashiki, porque el respeto y la honestidad es fundamental en la interacción humana en todos los sectores, y especialmente en los centros educativos.

De allí que es un reto del docente aplicar estrategias para desarrollar en los educandos la práctica del respeto y la honestidad en su actuar con los demás estudiantes.

4.1.4 Desacuerdos entre alumnos por las decisiones

Siempre estará inmerso el estudiante en este tipo de situaciones, como que actividad realizaran en trabajos en grupos, tareas a presentar, como deben de comportarse etc. El respeto es uno de los valores que es necesario practicar en

la escuela pues así habrá tolerancia entre los alumnos y les ayudará a tomar decisiones adecuadas y respetar acuerdos mutuos. “Produce en nosotros la conciencia de que no haremos o no diremos nada que pueda desvalorizar a la persona amada” (Shinyashiki, 1998, p. 113).

Pues así lo explica este autor en sus estudios realizados, que este valor puede mejorar el actuar de los estudiantes al momento de tomar decisiones y establecer acuerdos entre ellos.

Para abordar este indicador y saber si existe peleas físicas por desacuerdos entre los estudiantes se hicieron 2 preguntas a los docentes y alumnos, teniendo como resultado importante que se dan las agresiones físicas entre los alumnos especialmente en las áreas deportivas cuándo juegan futbol, por no están de acuerdo con lo que deciden y no respetan la opinión de los demás.

En relación con lo que expresa Shinyashiki, sobre la aplicación del respeto hacia las demás personas, se apoya su teoría ya que el hallazgo encontrado demuestra que varios casos de agresiones físicas en los centros educativos que se han estudiado se deben a la falta de valores; especialmente el respeto a los acuerdos establecidos y tolerancia entre estudiantes.

4.1.5 Las riñas por el noviazgo

Referente a este indicador. Cuatémoc (1997) define: “Es un compromiso moral de trato afectivo, fidelidad, ayuda, y respeto recíproco, concentrados entre dos excelentes amigos del sexo opuesto; es una promesa temporal que de mutuo acuerdo puede romperse en cualquier momento” (p.32).

Mientras que otros autores define el porqué de la conducta y actuar de un adolescente. “La adolescencia temprana de los 12 a los 14 años, es el periodo acelerado de desarrollo físico, sexual, social, cognitivo y emocional, es por esa

razón que los adolescentes representan un porcentaje desproporcionado al acto de los agresores y de las víctimas de la agresividad” (Madeline & Colombia, 1997, p. 220).

Por lo que para el estudio de este indicador se hicieron dos preguntas a los estudiantes encuestados y una a los docentes entrevistados, encontrado que el 30% de los estudiantes expresan que, si hay conflictos entre estudiantes por una relación de noviazgo que terminan en agresiones físicas, y el 40% respondió que las relaciones de amistad y la convivencia entre estudiantes es afectada porque en estos conflictos terminan dándose de golpes entre estudiantes, hechos que suelen darse en áreas un poco aisladas en los centros educativos.

Sobre lo expresado por los autores citados en este indicador se apoyan sus estudios porque si bien es cierto los adolescentes masculinos sienten la necesidad de relacionarse amorosamente con las mujeres, relaciones que nacen de amistades. El problema consiste como lo expresa Madeline & Colombia, que en la etapa de 12-14 años la madurez no les permite a los adolescentes resolver sus diferencias entre ellos, de igual manera los inconvenientes que surgen de las relaciones de parejas, y no pueden solucionar los conflictos cuando les interesa la misma persona a otro joven o jovencita; de allí que surgen las peleas físicas como lo indican los estudiantes y maestros que apoyaron el presente estudio.

Mediante un análisis de los resultados y discusión teórica literaria, del estudio de cada uno de los indicadores de la variable **Causas que generan agresiones físicas entre alumnos**, se confirma el cumplimiento de esta variable; estableciéndose que en el interior de los centros educativos estudiados Institutos Nacionales de Educación Básica: Francisco Marroquín, Barrio las Flores y Tulio Maruzzo, si hay agresiones físicas entre los alumnos de tercero básico, pues así lo reflejan cada uno de los hallazgos encontrados mediante los

instrumentos aplicados; siendo el tipo de violencia en su manifestación física principalmente por las causas: la discriminación por falta de respeto la participación entre estudiantes, agresiones físicas por conflictos originados por las relaciones de noviazgos, falta de respeto a las partencias, peleas entre alumnos por desacuerdos y decisiones personales de otros educandos.

4.2 La convivencia escolar

Para esta variable el siguiente autor expresa “Es el equilibrio de conductas armónicas e idóneas entre los miembros que integran la comunidad educativa, condición indispensable para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje, la práctica de valores y el fortalecimiento de la identidad personal, étnica y cultural” (Acuerdo Ministerial No. 1-2011, 2011, p.2). Así mismo un segundo autor también genera su opinión sobre esta variable en su estudio.

Ortega (citado por Garretón 2013) indica:

La convivencia escolar se puede entender como el ecosistema humano en el que se desenvuelve el accionar educativo cuando las múltiples interrelaciones de sus actores colaboran con el aprendizaje y el desarrollo de todos los miembros de la comunidad escolar (p.26).

Como lo expresa el Acuerdo Ministerial 1-2011, que es la condición indispensable para favorecer el aprendizaje y la práctica de valores, siendo lo que esta variable estudia, se apoya su definición teórica; en tanto que el segundo autor es más generalizado la definición proporcionada.

Lo que se necesita es lo particular, es decir evitar o prevenir las agresiones físicas en los centros educativos ya que sus efectos conllevan que se perturbe o no se pueda convivir armónicamente entre los estudiantes en el interior de los centros educativos públicos.

Para abordar el estudio de esta variable ya descrita se presenta un análisis de los cinco indicadores desarrollados en el capítulo III, para presentar una síntesis respectiva sobre los hallazgos más importantes obtenidos en el estudio realizado

mediante una discusión literaria sobre la fundamentación teórica de diversos autores y sobre la aplicación de instrumentos a los estudiantes de tercero básico, en los 3 INEB, descritos anteriormente. Se presentan los indicadores siguientes que le dan cumplimiento a la variable ya descrita.

4.2.1 La tranquilidad entre los estudiantes

En relación con este indicador es importante ya que si el ser humano no está equilibrado emocionalmente consigo mismo no podrá convivir armoniosamente con otras personas lo que muchas veces sucede en los centros educativos, pues así explica el siguiente autor. Franco (1998) Afirma: “El sano concepto de sí mismo se desarrolla a partir de experiencias de consideración positiva o de amor por parte de otras personas, significativas como madre, padre o educadores, ello exige crear un clima de aceptación y confianza” (p 154). Como se puede apreciar estas bases ayudan a que los estudiantes puedan formarse equilibradamente consigo mismo y por lo tanto un comportamiento adecuado con los demás.

Para estudiar este indicador se hizo una pregunta a los estudiantes encuestados y una a los docentes entrevistado, como se aprecia en el capítulo III, el resultado obtenido a manera de síntesis es que un 24% de los estudiantes que respondieron, no están tranquilos y equilibrados indican que es porque después de peleas se dejan de hablar por un buen tiempo y pierden la confianza entre ellos.

En este resultado es notorio que la tranquilidad tanto individual como colectiva ya no es la misma, ya que se está de acuerdo como la aportación y explicación de Franco en su cita, su comportamiento y trato con los compañeros no es amigable y adecuada, principalmente porque la mente del adolescente esta perturbada por los conflictos, y no les permite relacionarse adecuadamente para

una convivencia pacífica con los demás estudiantes, pues ya no hay confianza y suelen sentir rencor.

4.2.2 La amistad entre estudiantes

En la actualidad nos damos cuenta de que las amistades suelen ser parte de la convivencia en los adolescentes pues tienen cierta influencia en los estudiantes, de allí la importancia que tengan amistades adecuadas y que le generen efectos positivos en la convivencia escolar, de acuerdo con Ezon (citado por Itziar, 1999) indica: “Las relaciones con los compañeros de escuela es lo que más satisface a los jóvenes en lo que se refiere a sus estudios” (p.85).

En tanto que el siguiente autor explica. “Por más que una pareja se ame y confié el uno en el otro, siempre vendrá aquel momento que hay deseos de estar con otra persona amiga, para compartir alguna diversión que a la pareja no le guste” (Shinyashiki, 1998, p. 162).

Para abordar este indicador se realizaron dos preguntas a los estudiantes encuestados y una pregunta a los maestros entrevistados, encontrándose que las amistades son altamente valoradas por los estudiantes. Un 18% de los encuestados expresaron que debido a peleas, discusiones y desacuerdos entre los estudiantes se ven afectadas las amistades entre alumnos.

Como lo expresan los dos autores ya mencionados en este indicador, se está de acuerdo con sus explicaciones porque el presente estudio establece que las amistades son sumamente importantes y motivadoras en la convivencia de los estudiantes; las cuales se ven afectadas con las agresiones físicas entre los estudiantes, y esto no les permite relacionarse como amigos con facilidad de nuevo.

4.2.3 Importancia de la disciplina escolar

Sobre este indicador el siguiente autor expresa su pensamiento.

Es vital que el ser humano para la sana convivencia se valga de la aplicación de normas, que permitan una socialización pacífica como estrategia de disciplina preventiva, en donde la psicología y la educación van de la mano, con la implementación y aplicación de modelos disciplinarios, que favorezcan el clima escolar (Boche, 2013, p. 13).

En tanto que un segundo autor expresa sobre la disciplina escolar.

Roos (1999) afirma:

Cuando se juntan los alumnos en las aulas surge una necesidad evidente de algún sistema de control y la autoridad del personal de la escuela para poder castigar a los alumnos es refrenada por la ley; las autoridades escolares tienen el derecho de corregir a los alumnos, aunque esa corrección sea una violencia física (p. 32).

Para estudiar este indicador se presentaron 2 preguntas a los estudiantes encuestados y una pregunta a los docentes entrevistados, sobre si conocen sus derechos y obligaciones los estudiantes; encontrando el hallazgo siguiente: Que como muestra la información en el capítulo III, el 59% de los estudiantes no conocen sus derechos y obligaciones establecidos en la normativa de convivencia pacífica y disciplina propuesto por el MINEDUC, ya que no conocen la misma; únicamente las normas internas del centro educativo, porque son las únicas que los maestros se las han proporcionado.

En relación con este indicador se apoya el pensamiento del primer autor Boche, porque en la escuela es necesario la aplicación de normas de convivencia que permitan una socialización pacífica; en tanto que el segundo autor Roos, expresa más sobre la autoridad y el castigo por infringir las normas de disciplina.

Pero como se notó en este hallazgo la mayoría de los estudiantes no conocen sus obligaciones y derechos según la normativa de convivencia pacífica y disciplina propuesto por el MINEDUC, lo que no contribuye a evitar las agresiones físicas en los centros educativos, por lo tanto, afectan la convivencia pacífica entre estudiantes. Mientras que si se conocen las normas que regulan y

dirigen los comportamientos de los estudiantes esto permitiría contribuir a prevenir agresiones en los centros educativos; mejorando la convivencia escolar.

4.2.4 El reglamento de convivencia en la prevención de agresiones

En el presente indicador se estableció el comportamiento en el que los alumnos incurren violando las reglas de conducta establecidas por la institución escolar o el MINEDUC. En todos los grupos existen reglas de convivencia que sirven principalmente para regular la agresividad de los miembros y organizar las actividades; principalmente en la escuela como explica Rincón (2012): “En la escuela es el conjunto de reglas y son el instrumento de base para normar los límites de los comportamientos agresivos y para asegurar un ambiente de calma y bienestar” (p. 104).

Para observar el cumplimiento de este indicador se hicieron dos preguntas en el instrumento aplicado a los estudiantes seleccionados, e igualmente a los docentes entrevistados como se muestra en el capítulo III; el hallazgo encontrado sobre este indicador fue: El 60% de los estudiantes encuestados responden que no conocen el reglamento de convivencia pacífica y disciplina propuesto por el Ministerio de Educación, que solo les han hecho de su conocimiento las normas que les establecen los profesores en las aulas.

Estoy de acuerdo con lo que dice Rincón; sin la implementación de este tipo de reglamentos no sería posible un orden de conducta propicio y adecuado para lograr los propósitos deseados en la escuela, por lo que es fundamental conocer la Normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos, propuesta por el MINEDUC y las normas de internas del centro educativo; pues debido al desconocimiento de estos es que debilita la prevención de violencia en los centros educativos públicos, la cual se manifiesta físicamente entre los alumnos, por lo que es necesario fortalecer este conocimiento en los educandos para conocer sus derechos pero también sus

obligaciones para comportarse adecuadamente en el interior de los centros educativos al convivir con sus compañeros de estudio.

4.2.5 Ambiente escolar y contexto cooperativo

Es el espacio en el que se desarrollan las actividades de enseñanza aprendizaje de los educandos en los centros educativos, dándose un desarrollo de actividades cooperativas mutuas y beneficiosas para todos en un ambiente propicio para su desarrollo y aprendizaje, pues como lo explica el siguiente autor: “Los individuos que cooperan reconocen la legitimidad de los intereses de los otros y buscan soluciones adecuadas para todas las partes” (Johnson & Johnson, 1999, p. 42).

El ambiente escolar tiene un efecto significativo en el rendimiento de los alumnos pues así lo explica Fierro (citado por Mercedes 2015): “Da cuenta sobre la cualidad de las interacciones en las que debe prevalecer un clima adecuado para crecer y aprender” (p.15). De allí que es necesario un ambiente equilibrado, el cual se fortalece bajo el actuar de cooperación entre los estudiantes.

Para abordar el estudio de este indicador se realizó una pregunta sobre si se apoyan mutuamente entre compañeros alumnos, la cual fue respondida por los estudiantes encuestados y los docentes entrevistados, siendo posible el hallazgo siguiente como se explica en el capítulo III. Que la mayoría de los estudiantes se apoyan y que sus relaciones entre compañeros son agradables, pero que, si suelen faltarle el respeto por reclamos y discusiones, lo que afecta algunas veces la convivencia pacífica y les dificulta el trabajo grupal.

Los autores anteriormente descritos expresan su pensamiento sobre la importancia de un ambiente escolar adecuado para el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes, de tal manera que se está de acuerdo con ellos porque es lo que en este indicador se encontró; que las amistades son muy valoradas por los

estudiantes y les permiten apoyarse mutuamente, pero que si hay peleas en algunos casos y se pierde el apoyo y la cooperación, la cual se ve reflejada especialmente cuando se ven en la necesidad de trabajar en grupo.

Mediante un análisis de los resultados y discusión teórica literaria, del estudio de cada uno de los indicadores de la variable **convivencia escolar** se establece el cumplimiento de esta variable, que el interior de los centros educativos estudiados Institutos Nacionales de Educación Básica: Francisco Marroquín, Barrio las Flores y Tulio Maruzzo: Los estudiantes desarrollan y valoran en un alto nivel las relaciones de amistad, compañerismo entre ellos y son motivadores para la socialización, aprendizaje, cooperación, por lo tanto les permite una convivencia escolar pacífica y armoniosa en los centros educativos.

Así mismo se establece que por motivos de los conflictos que terminan en agresiones físicas entre los estudiantes, se han afectado directamente la convivencia escolar, ya que una parte de los alumnos han manifestado en cada uno de los indicadores estudiados que la convivencia escolar no es agradable después de peleas, reclamos, falta de respeto entre estudiantes y las amistades se debilitan porque los estudiantes dejan de convivir mutuamente ya que se dejan de hablar; no hay cooperación entre ellos, se pierde la confianza, hay rencor y tardan mucho tiempo en volver a reestablecer las amistades entre ellos.

CONCLUSIONES

- En el interior de los centros educativos INEB: Francisco Marroquín, Barrio las Flores y Tulio Maruzzo, si hay agresiones físicas entre los alumnos de tercero básico, principalmente entre varones; identificando en base al estudio de campo y al análisis realizado las causas que generan agresiones físicas entre los estudiantes son:
 - La discriminación por la falta de respeto a la participación entre estudiantes cuando aportan ideas sobre un tema determinado en las aulas.
 - Conflictos originados por las relaciones de noviazgos, por interesarse en la misma persona.
 - Peleas entre alumnos por desacuerdos.
 - Falta de respeto a las pertenencias de otros educandos y la no tolerancia a las decisiones personales de otros alumnos.

Lo anteriormente descrito es lo que más genera las agresiones físicas entre estudiantes, en los centros educativos, las cuales se desarrollan en áreas no muy frecuentadas, algunas veces son de conocimiento de las autoridades educativas y otras veces no se enteran.

- El 24% de los estudiantes encuestados confirmaron que después de peleas que finalizan en agresiones físicas no pueden continuar conviviendo pacíficamente entre compañeros alumnos; y también un 18% respondió que debido a estos conflictos las amistades se ven afectadas entre compañeros. Por estas razones ya descritas la convivencia escolar en el interior de los centros educativos públicos se ve afectada de la siguiente manera:

- Los estudiantes dejan de convivir pacíficamente entre ellos.
- Se terminan las amistades entre estudiantes.
- No hay cooperación en sus actividades entre estudiantes.
- Se pierde la confianza en sus relaciones personales entre educandos.
- Hay expresiones de rencor en el trato entre compañeros.

RECOMENDACIONES

- Los INEB: Francisco Marroquín, Barrio las Flores y Tulio Maruzzo deben implementar estrategias, como la creación de programas que promuevan la formación y actualización del conocimiento y aplicación de las normativas educativas de convivencia pacífica y disciplina propuesto por el MINEDUC, tomando en cuenta el rol de los educadores, padres de familia, con un acompañamiento activo para velar porque los procesos disciplinarios se lleven a cabo adecuadamente; se respeten los derechos y se cumpla con las obligaciones de los estudiantes, para así ayudar a prevenir las agresiones físicas entre los educandos.

- Los centros educativos involucrados en este estudio deben desarrollar capacitaciones educativas motivadoras a los estudiantes, sobre los beneficios que proporciona a la convivencia escolar pacífica las buenas relaciones de: amistad entre estudiantes, cooperación, compañerismo, la tolerancia y la práctica del respeto, para motivarlos a mejorar la socialización y el aprendizaje, por lo tanto, les permite una convivencia escolar pacífica y armoniosa. Así mismo desarrollar en pequeños espacios de socialización como las agresiones físicas perturba la convivencia escolar pacífica entre los educandos, en los centros educativos involucrados en este estudio.

REFERENCIAS

Libros

- Aguado, J., García, F., Lapponi, S., López, J., Martínez, M., Torrego, J., & De Vicente, J. (2000). *Mediación de conflictos en Instituciones Educativas: Manual para la formación de mediadores*. España. Narcea.
- Barrera, R. (2005). *Posible No Imposible: el problema no es el conflicto es el tratamiento que le damos*. Guatemala. Norma.
- Caballero, A. (2014). *Metodología Integral Innovadora para planes y Tesis; La metodología del cómo formularlos*. México. CENGE, Learning.
- Cabanellas, G. (2008). *Diccionario Jurídico Elemental*. Buenos Aires Argentina:
- Cuantémoc C. (2001). *Leyes Eternas 3. Nuevos principios de superación y valores*. México. Diamante.
- Cuantémoc, C. (1997). *Juventud en Éxtasis: Curso definitivo sobre la conducta sexual*. México. Diamante.
- Delgado, F. (1996). *Escuela que incluye las diferencias excluye las desigualdades: Congreso sobre necesidades educativas especiales*. Madrid. Popular.
- Editorial Heliasta
- Fontana, J. V. (1979). *Casos Psicológicos y su Prevención Alternativas de solución readaptación de los golpeadores*. México. Pax.
- Franco, T. (1998). *vida afectiva y Educación Infantil*. Madrid. NARCEA.

- Gantt, Henry. (1910 y 1915) *Modificó y popularizó el diagrama en occidente*.
- Hernández, C., Fernández, C., & Batista (1997). *Metodología de la investigación*. México. McGraw Hill.
- Hernández, C., Fernández, C., & Batista (2003). *Metodología de la investigación*. México. McGraw Hill.
- Hernández, C., Fernández, C., & Batista (2010). *Metodología de la investigación*. México. McGraw Hill.
- Hernández, R., Méndez, S., Mendoza, C., & Cuevas, R. (2017). *Fundamentos de Investigación*. México. McGraw Hill.
- Itziar, E., & Medrano, C. (2002). *Desarrollo de los valores en las instituciones educativas*. Bilbao. Editorial Mensajeros.
- Johnson, D. & Johnson, R. (1999). *Como Reducir la Violencia en las Escuelas. Ecuador*. Editorial Paidós SAICF.
- Lederach, J. & Chupp M. (1997). *¿Conflicto y Violencia? ¡Busquemos Alternativas creativas!* Colombia. Semilla.
- Lee, G. (2003). Perspectiva de género en el redimensionamiento de la Dirección General del servicio civil de Costa Rica (Ed.), *Reducción de la pobreza, gobernabilidad democrática y equidad de género*. 1(pp. 99-107). Nicaragua. Editorial Gráficos TMC.
- Madeline, L. (1997). *La violencia en los medios de comunicación: Como afecta el desarrollo de los niños y adolescentes*. Colombia. Norma.
- Ministerio de Educación. (2011). *Acuerdo Ministerial No. 1-2011, Normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos*. Guatemala. Recuperado de <http://bit.ly/2EfgIbB>

- Onetto, F. (2004). *Climas educativos y pronósticos de violencia: condiciones institucionales de la convivencia escolar*. Buenos Aires. Noveduc.
- Rincón, M. (2011). *Bullying Acoso escolar*. México. Trillas.
- Roos, E. (1999). Escuelas complicidad y fuentes de la violencia (Ed.), *La violencia en el sistema Educativo (pp-15-47)*. Madrid. Editorial la Muralla.
- Shinyashiki, R. (1998). *Amar si se puede*. Barcelona. Norma.
- Valentín M & Otero P. (2001). *Convivencia escolar, problemas y soluciones*. Madrid.
- Zorrilla, S. & Torres, M. (1992). *Guía para elaborar tesis*. México. McGraw Hill.

Tesis

- Álvarez, E. (2015). *Violencia escolar: variables predictivas en adolescentes gallegos*. Tesis de Doctorado, Universidad de Vigo, Ourense, España. Recuperado de goo.gl/69A4xA
- Boche, C. (2013). *Impacto de la utilización del manual de convivencia y disciplina aplicado con los educandos del instituto nacional de educación básica monte verde jornada vespertina*. Tesis de Licenciatura en Psicología, Universidad de San Carlos de Guatemala, Ciudad Guatemala. Recuperado de goo.gl/TvgrP9
- CHUQUI, A. (2015). *Nivel de bullying en los Escolares del 4° al 6° Grado de la institución educativa No.18006 Pedro Castro Alva. Chachapoyas 2014*. Tesis de licenciatura, Universidad de Chachapoyas, Perú. Recuperado de http://200.121.170.218/bitstream/handle/UNTRM/1121/FE_164.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Díaz, E. (2015). *Acoso escolar, apoyo social y calidad de vida relacionada con la salud*. Tesis de Doctorado, Universidad de Castilla la Mancha, España. Recuperado de goo.gl/SxWD3a
- Gamboa, J. (2014). *Violencia Escolar: Un análisis de las prácticas cotidianas en la escuela Gustavo Alonso Moya comuna de Achita*. Tesis de Maestría, Universidad de Chile, Chile. Recuperado de goo.gl/xqGZ8b
- García, R. (2013). *Las practica de valores humanos en los estudiantes como estrategia de prevención del bullying*. Tesis de licenciatura de Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Garretón, P. (2014). *Estado de la convivencia escolar, conflictividad y su forma de abordarla en Establecimientos educacionales de alta Vulnerabilidad Social de la Provincia de Concepción, Chile*. Tesis de Doctorado, Universidad de Córdova, Chile. Recuperado de goo.gl/6erpSK
- Mercedes, J. (2015). *Evaluación de la Convivencia Escolar en los centros Educativo de Santo Domingo (República Dominicana)*. Tesis de Doctorado, Universidad de Oviedo, República Dominicana. Recuperado de goo.gl/2UmfGD
- Nieto, S, & Velandia, L. (2016). *Talleres artístico-pedagógicos para promover habilidades mediadoras, que favorezcan la resolución pacífica de conflictos escolares, en los estudiantes del grado cuarto del colegio ciudadela educativa de bosa IED*. Tesis de maestría, Universidad Libre, Colombia. Recuperado de goo.gl/ceZTAe
- Pérez, I. (2015). *Vivencias de los adolescentes victimas de bullying en la institución educativa Agropecuaria Toribio Rodríguez Mendoza Bagua 2014*. Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza Amazonas, Chachapoyas, Perú. Recuperado de goo.gl/9RNgxk

- Quichimbo, K. (2015). *Bullying en los Niños y niñas de 1ro A 7mo año de Educación Básica de la Escuela "Eloy Alfaro" en el año 2014*. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Loja Zamora, Ecuador. Recuperado de goo.gl/Ex8kFP
- Sandoval, M. (2014). *Valores Morales desde la visión de estudiantes Universitarios*. Tesis de licenciatura. Universidad Juárez Autónoma Tabasco. México. Recuperado. <https://scholar.google.es/scholar?start=30&importancia+valores+Morales+pdf>
- Sosa, E. (2013). *La participación de los padres de familia es efectiva para prevenir el bullying entre estudiantes*. Tesis de licenciatura de Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.



ANEXOS

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, EFPEM

Encuesta a estudiantes

Instrucciones: Lea las siguientes interrogantes y marque con una X la respuesta que considere adecuada según sus vivencias y escriba por qué.

1. Existe respeto en la participación entre alumnos.

Si ____ No ____ Algunas veces ____

Porque:

2. Se aceptan entre alumnos en la escuela con sus diferencias.

Si ____ No ____ Algunas veces ____

Porque:

3. Existe competencia por obtener buenas calificaciones.

Si ____ No ____ Algunas veces ____

Porque:

4. La rivalidad entre alumnos por obtener buenas calificaciones es aceptada.

Si ____ No ____ Algunas veces ____

Porque:

5. Tiene conocimiento el reglamento de convivencia y disciplina propuesto por el MINEDUC. Si ____ No ____ Algunas veces ____

Porque:

6. Conoce sus obligaciones según el manual de convivencia y disciplina propuesto por el MINEDUC.

Si ____ No____ Algunas veces____

Porque:

7. Hay conflictos entre estudiantes por decisiones colectivas.

Si ____ No____ Algunas veces____

Porque:

8. Hay peleas entre compañeros debido a desacuerdos.

Si ____ No____ Algunas veces____

Porque:

9. Hay conflictos entre alumnos por relaciones de noviazgos.

Si ____ No____ Algunas veces____

Porque:

10. Las relaciones de amistad se afectan por los conflictos por noviazgos.

Si ____ No____ Algunas veces____

Porque:

11. Después de peleas es posible que la convivencia sea agradable.

Si ____ No____ Algunas veces____

Porque:

12. Después de un conflicto es posible que sigan las amistadas entre compañeros.

Si ____ No ____ Algunas veces ____

Porque:

13. La comisión de disciplina realiza mediación en conflictos con los alumnos.

Si ____ No ____ Algunas veces ____

Porque:

14. Conoce sus derechos según el manual de convivencia y disciplina propuesto por em MINEDUC.

Si ____ No ____ Algunas veces ____

Porque:

15. Se respetan sus pertenencias entre compañeros de estudio.

Si ____ No ____ Algunas veces ____

Porque: _____

16. Se apoyan mutuamente entre compañeros para un clima agradable.

Si ____ No ____ Algunas veces ____

Porque: _____



ANEXO II

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, EFPEM

Guía de Preguntas a los docentes

1. Ha observado discriminación en la participación de los alumnos en la escuela.

2. Aceptan los alumnos en la escuela a otros compañeros con sus diferencias.

3. Ha observado agresiones físicas entre alumnos debido a sus calificaciones.

4. Existe rivalidad entre alumnos por obtener buenas calificaciones.

5. Conocen los estudiantes el reglamento de convivencia y disciplina propuesto por el MINEDUC.

6. Se les indica a los estudiantes sus obligaciones según el manual de convivencia y disciplina propuesto por el MINEDUC.

7. Ha presenciado hechos donde los alumnos de den de golpes.

8. Ha observado reclamos por desacuerdos entre alumnos.

9. Ha tenido conocimiento de alumnos que se agredan con otros físicamente por una relación de noviazgo.

10. Ha observado si después de peleas los alumnos conviven amigablemente.

11. Cómo la comisión de disciplina realiza mediación en conflictos con los alumnos

12. Se da a conocer sus derechos a los estudiantes, según el manual de convivencia y disciplina propuesto por el MINEDUC.

13. Observa si se respetan sus cosas en el aula los estudiantes.

14. Ha observado si se ayudan mutuamente en la escuela a los estudiantes.
